EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — N. Refundido 959

Teléfonos: 6 - 553 - 534 — APARTADO DE CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3, PRIMER PISO

MARTES 28 DICIEMBRE 1943

EDICION MADRUGADA — 25 céntimos

HACIA UNA AUTENTICA SOLIDARIDAD NACIONAL

Una de las supremas aspiraciones de la Falange ha sido siempre —desde la raíz misma de su fundación— llegar a una auténtica y cálida solidaridad nacional, que integrase a todos los hombres de España en la gran tarea de colocar a la Patria, grande, unida y libre, en el rumbo de sus destinos universales.

Para lograr esta solidaridad la Falange invoca ideales de justicia social y hermandad nacional, y realiza una política que tiene la fuerza irrebatible de los hechos, mucho más convincentes que las palabras.

Ahora acaba de ser promulgado un decreto sobre beneficios de libertad condicional aparecido en el "Boletín Oficial" del 17 del actual. Este decreto transcendental viene a abrir una nueva etapa en la política nacional: la de la liquidación de las consecuencias de la guerra civil, poniendo fin a la represión política, que fué necesario realizar en momentos en que la subversión contra la Patria, hizo indispensable emplear un procedimiento de energía para salvar los sagrados intereses de la comunidad nacional.

Pero sorteados ya aquellos peligros, alcanzada la plena madurez del régimen, la Falange y el Estado, se saben lo suficientemente fortalecidos, para sentirse en extremo generosos y emprender decididamente una nueva etapa de convivencia y armonía de la sociedad española y aspiran a incorporar a la Patria, infiltrándoles su sentido histórico y religioso a todos aquellos que sufrieron errores y desvíos políticos y hoy arrepentidos de su pasado, se disponen a servirla disciplinadamente.

Por eso, a nadie debe sorprender la declaración hecha por el ministro-secretario en el Consejo de jefes provinciales del Movimiento, considerando necesario liquidar la represión política, para dar mayor amplitud a la solidaridad nacional.

En realidad, no se trata de ninguna sorpresa y mucho menos de una novedad en el proceso político de nuestro Movimiento. El decreto sobre beneficios de libertad condicional, que acaba de ser promulgado, viene a continuar una línea política trazada por el Caudillo en el curso del tiempo y que ha cristalizado en numerosas disposiciones, tales como la redención de penas por el trabajo manual e intelectual, libertad vigilada, indultos, recuperación profesional, libertad condicional, educación social, atención sanitaria, etc., etc.

El Estado al sentirse fuerte, sabe ser generoso con quienes se apartaron del camino de la Patria y hoy se incorporan a la familia nacional, dando así comienzo una etapa de solidaridad y auténtica hermandad de todos los españoles de buena voluntad.

Los alemanes ganan terreno al NO. de Rechitsa

Están librándose en el sector de Jitomir combates encarnizados

COMUNICADO ALEMAN DEL DOMINGO

Gran Curtel General del Führer, 26. El Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En la jornada de Navidad continuó con igual intensidad la batalla de invierno en el Este. En la cabeza de puente de Nikopol y al sudoeste de Dniepropetrovsk, pasaron nuevamente al ataque los soviets, fracasando sus acciones todas tras violentos combates; fueron destruídos setenta y un carros enemigos, sesenta y seis de ellos en el sector de una sola división de Infantería.

En el sector de Jitomir, el enemigo extendió a otras regiones sus ataques, realizados por fuerzas superiores; cuñas enemigas que habían logrado penetrar en nuestras posiciones han sido contenidas tras encarnizados combates.

Al noroeste de Rechitsa ha seguido progresando nuestro propio ataque. En el sector de Slobin, nuestros granaderos han limpiado en el curso de un contraataque una brecha practicada por el enemigo. Al noroeste de Chichev pasó el enemigo al ataque con grandes efectivos y fué rechazado, siendo limpiada una brecha local.

En el sector de Vitebsk prosiguen duros combates. Los intentos soviéticos por ampliar su cuña de ataque y penetrar en nuestras líneas fueron deshechos por las reservas alemanas». —Efe.

COMUNICADO DEL LUNES

Cuartel General del Führer, 27.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Han sido rechazados ataques locales del enemigo en la cabeza de puente de Nikopol y al sudoeste de Dnepropetrovsk.

En el sector de Jitomir, los soviets han lanzado a la lucha nuevas y considerables formaciones de carros e infantería; están librándose combates encarnizados de suerte alternativa.

Ha ganado terreno nuevamente nuestro ataque al Noroeste de Rechitsa, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

Cerca de Vitebsk, la batalla defensiva continúa con todo ardor; han fracasado de nuevo ayer los intentos de penetración del enemigo. Las brechas han sido cerradas y rechazados los ataques de los soviets en el curso de contraataques propios. El enemigo perdió 40 tanques.

Soldados del Servicio alemán de Trabajo en un taller de reparación cercano al frente de combate

Fervor religioso de toda España en la Navidad

Infinidad de donativos de autoridades, organismos y la Falange, a los pobres

Madrid.—De toda España se reciben noticias dando cuenta de que las fiestas de Nochebuena y Navidad se han conmemorado con brillantísimos actos religiosos y actos emocionantes en los que se han repartido donativos en metálico y en especie a las familias menesterosas.

Millares y millares de fieles han asistido a las ceremonias religiosas que se han seguido con singular fervor y las autoridades y entidades piadosas han efectuado distribuciones de víveres y donativos entre los menesterosos.

La Falange, ha puesto de relieve, nuevamente, su amor al humilde, acudiendo, por medio de sus diversos servicios, a los hogares más necesitados, donde ha depositado obsequios, muestra del sentido católico y de solidaridad entre todos los españoles, con arreglo a los deseos del Caudillo, Franco.

LA EMBAJADA ALEMANA FELICITA LAS PASCUAS A SUS AMIGOS

En Alemania y en otros países existe la costumbre de entregar, con motivo de las grandes fiestas, donativos para fines benéficos, suprimiendo, en cambio, el envío de felicitaciones escritas, lo que al mismo tiempo alivia el trabajo de los empleados encargados del despacho de esta correspondencia. Siguiendo esta costumbre, ha entregado a la institución benéfica de «Auxilio Social», una suma destinada a socorrer a los necesitados, lo mismo han hecho los demás miembros de esta Embajada.

Ruego, también en nombre de mis colaboradores, a todos nuestros amigos, acepten con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, por este conductto nuestros mejores votos y nuestro sincero agradecimiento por las pruebas de afecto y por las felicitaciones que con este motivo piensan tener la atención de mandarnos».—El embajador de Alemania.

El ministro secretario impone la Gran Cruz del Mérito Civil al pintor Beltrán Masés

Madrid. — Ayer se celebró en la Secretaría General del Movimiento el acto solemne de imponer al ilustre pintor don Federico Beltrán Mases, la Gran Cruz del Mérito Civil, que le ha sido concedida recientemente por el Gobierno español. Hizo la imposición el ministro secretario general, camarada Arrese, y asistieron al acto el ministro de Justicia, camarada Aunós; el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, y numerosas jerarquías y autoridades.—Cifra.

Avión norteamericano derribado

Este montón de chatarra constituye los restos de un avión norteamericano derribado por las defensas alemanas al intentar efectuar un bombardeo

Se resuelve el problema penal creado por la guerra

"No quedará en las prisiones más población que la habitual en 1936"

"El significado del último decreto no es otro que servir a la unidad de los españoles, ambicionada siempre por el Caudillo Franco"

Importantes declaraciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia ha manifestado a los periodistas, refiriéndose al último decreto de libertad condicional, lo siguiente:

«El significado del mismo no es otro que servir a la unidad de los españoles ambicionada siempre por el Caudillo. Tanto el Generalísimo como las fuerzas que a su lado se agruparon, singularmente la Falange, entendieron que era necesario evitar la guerra civil. Estos Partidos y Franco mismo no pudieron impedir que la contienda se plantease; pero en el mismo instante en que Franco comprendió que la lucha armada se hacía inevitable, actuó como Caudillo de todos los españoles. Por eso, en plena guerra, en 1938, creó la redención de penas por el trabajo, de grandísima trascendencia para el futuro. El Patronato de Redención de Penas se instituyó como organismo rector de la política penitenciaria de la nueva España. Por su mediación, no solamente el recluso trabaja y percibe su salario, sino que una parte de ese salario llega también a su familia.

Una vez que la guerra terminó, se inició la política de libertades condicionales. El primer decreto concedió estos beneficios a los condenados hasta seis años; después se amplió hasta los doce; más tarde, a los catorce y a los veinte, y, finalmente, el del día 17 resuelve en su totalidad el problema penal creado por la guerra. Se distingue de los anteriores en que considera los condenados, no solamente por la magnitud de la pena impuesta, sino por la calidad del delito cometido. Una vez desarrollado este decreto —lo que espero tendrá lugar en abril—no quedará en las cárceles más población que la habitual en España anterior al 18 de julio de 1936, y que se cifra en unos 35.000 reclusos. Así se habrá llegado a una situación verdaderamente normal en un plazo brevísimo.

El ritmo de excarcelación ha sido publicado, y contiene: 48.000 libertados en 1941; 30.000, en 1942, y 60.000, en 1943. Esto señala claramente cuál ha sido la cifra total de reclusos a consecuencia de la rebelión marxista. Como se ve, no alcanzan estas cifras las gigantescas proporciones que les diera la propaganda de nuestros enemigos.

La labor desarrollada por la Comisión de Penas Accesorias, creada por decreto de 22 de mayo último, que se ocupa de la situación jurídica y civil, es también perfecta y eficacísima. Esta comisión ha prestado un singular servicio a la política de generosidad que, por deseo de Franco, se desarrolla por el Ministerio de Justicia.—Cifra.

LA NAVIDAD EN LAS PRISIONES

Madrid.—En las prisiones de toda España se ha celebrado la solemnidad del día con actos religiosos diversos. Se dijeron misas y se cantaron villancicos por los reclusos. Los presos tuvieron entrevistas extraordinarias con sus familiares y, además, aquellos fueron obsequiados con paquetes de turrón que, en Madrid, el director general de Prisiones y el ministro de Justicia hicieron llegar a ellos personalmente.

A las diez de la mañana, en la prisión de Yeserías, se celebró un solemne acto religioso, al que asistió el director general de Prisiones. El acto de la cárcel de mujeres lo presidió el inspector central del Cuerpo; en Santa Rita, el secretario técnico de la Dirección General, y en la Clínica Maternal, el subdirector de la prisión.

Al mediodía, en la prisión de Porlier, se presentó el ministro de Justicia, señor Aunós, acompañado por el subsecretario del departamento, señor Gómez Gil y del director general de Prisiones, señor Sanz, como asimismo, los miembros de la Junta de Redención de Penas por el Trabajo y el alto personal de la Dirección. Se dijo una misa, terminada la cual, un recluso leyó el decreto del Caudillo, por el que se conmuta la pena de muerte por la de reclusión a 101 penados. Se leyó igualmente el decreto de 17 de este mes sobre la libertad de los penados condenados a más de veinte años y un día. El ministro pronunció un emocionado discurso en el que dijo cómo a pesar de lo típicamente familiar que es la fiesta de Navidad, ellos abandonaban sus hogares para compartir con los reclusos unas horas de compañía. Añadió que el propósito del Gobierno era liquidar totalmente el problema de los reclusos, y que yá, simbólicamente, como consecuencia del decreto de 17 del actual, habían sido puestos en libertad algunos y que se pondría a todos.

Entraron después en la prisión los hijos de los reclusos con sus familias y rota la formación de aquellos, el ministro, con el subsecretario y personalidades que le acompañaban, compartieron con los penados gran parte de la mañana. Al salir a la calle el ministro de Justicia, las familias de los reclusos estacionadas en las inmediaciones de la prisión de Porlier, victorearon a España y al Caudillo y despidieron al señor Aunós.

De toda España se reciben en la Dirección General de Prisiones y en el despacho del ministro de Justicia telegramas de gratitud por el generoso rasgo del Caudillo demostrado con el decreto de 17 de este mes.—Cifra.

EL CAUDILLO INDULTA A 58 CONDENADOS EN LA QUINTA REGION

Zaragoza.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha indultado en la quinta región militar a 58 condenados, según comunicación recibida en Capitanía General.—Cifra.

Hundimiento del acorazado alemán "Scharnhorst"

Fué obligado a entrar en combate, en el Cabo Norte, por la flota inglesa

Londres, 26 (urgente).—El acorazado alemán "Scharnhorst", ha sido hundido esta tarde frente al Cabo Norte.

Dicho buque fué construído en 1936, desplazaba 26 mil toneladas, estaba tripulado normalmente por 1.461 hombres. Su armamento se componía de nueve cañones de once pulgadas, doce de cinco y otros muchos de calibres inferiores.—Efe.

Londres, 26.—El Almirantazgo ha hecho público el siguiente comunicado: "En la tarde de hoy, 26 de diciembre, el acorazado alemán "Scharnhorst", fué obligado a entrar en acción por las unidades de la flota metropolitana, que manda el almirante sir Bruce Fraser, que protegían un convoy septentrional ruso. El "Scharnhorst" fué hundido esta noche frente al Cabo Norte".

Se recuerda que tanto ese acorazado como el "Gneisenau", eran atacados diariamente por la R. A. F., cuando ambos se encontraban en el puerto de Brest.—Efe.

COMUNICADO NAVAL ALEMAN

Berlín, 27. — «El 26 de diciembre, una formación naval alemana, mandada por el contraalmirante Bey, atacó un convoy aliado que se dirigía a Rusia, en aguas del Océano Artico e infligió a los barcos del convoy y de la escolta graves daños. Después de un combate larguísimo contra fuerzas británicas muy superiores en número y de haber disparado el último proyectil fué hundido el acorazado «Scharnjorst». Mandado por el capitán Hintzs.»—Efe.

EL HUNDIMIENTO DEL SCHARNHORST»

Berlín, 27.—El acorazado «Scharnhorst», ha sido hundido ayer durante un largo y cruento combate sostenido con fuerzas navales británicas superiores en numero y en tonelaje, en el curso de un ataque efectuado por la Marina de guerra alemana contra un convoy aliado en ruta para Rusia. El adversario sufrió graves averías.—Efe.

DATOS DEL ACORAZADO

Berlín, 27.—El acorazado «Scharnhorst» fué botado en 1936 y terminade en 1938. Desplazaba 26.000 toneladas y desarrollaba una velocidad de veintisiete nudos. Estaba dotado del siguiente armamento: Nueve cañones de 280 mm., doce cañones de 150 mm., catorce baterías de la DCA de 105 mm. y dieciséis de 37 mm., dos catapultas y cuatro hidroaviones. Tenía 226 metros de eslora, treinta metros de ancho y siete de calado. Componían su tripulación 1.460 hombres.—Efe.

MENSAJE DE LORD LEATHERS A LOS MARINOS NORUEGOS

Londres, 24. — El ministro británico de Transportes de Guerra, lord Leathers, en un mensaje dirigido a los marineros noruegos con motivo de las fiestas de Navidad, declara: «Os deseamos felices Pascuas y que el próximo año nos conduzca a la victoria. Los marinos noruegos han observado una conducta ejemplar en la guerra que mantienen las naciones unidas.»—Efe.

Cortes Españolas

EN LOS «BOLETINES» NUMEROS 31 Y 32 SE INSERTAN NUMEROSOS DICTAMENES

Ha aparecido el número 31 del «Boletín Oficial de las Cortes», en el que figura en primer término, la convocatoria para el pleno que se celebrará el día 29, a las tres de la tarde.

A continuación se insertan varios proyectos de ley de concesión de suplementos de crédito para cuyo informe ha sido designada una ponencia compuesta por los señores don Juan Fontán Lobe, don Valentín Galarza Morante y don Luis Sáenz de Ibarra.

Se publican también los dictámenes recaídos en los proyectos examinados últimamente por las comisiones respectivas en número de 55.

Hoy se distribuirá el número 32 de dicha publicación oficial, con el dictamen emitido en los presupuestos ordinarios y extraordinarios para el próximo ejercicio.

RECITAL DE POESIAS

Madrid, 28.—En la Asociación Económica Matritense de Amigos del País y organizado por la Casa de Valencia, se ha celebrado un acto durante el cual ha dado un recital de poemas el rapsoda Bartolomé Olsina, profesor del Instituto del Teatro de Barcelona. Presidieron el presidente de la Casa de Valencia, señor Llorcar; el Conde de Salvatierra y otras personalidades. Olsina interpretó diversas composiciones de autores extranjeros, en la primera parte, y en la segunda, vestido de juglar, recitó trozos de Fray Luis de León, Lope de Vega y autores contemporáneos. Fué muy aplaudido.—

Gratitud de los reclusos al Caudillo

Telegrama de los reclusos de Ocaña al Ministro Secretario, para que haga llegar al Caudillo y al ministro de Justicia su agradecimiento por haber recogido la petición de la Falange de liquidar la etapa de la guerra civil:

"Los reclusos de Ocaña, emocionados por las palabras de V. E. en el acto de clausura del primer Consejo Nacional de jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pidiendo en nombre de toda la Falange que se llegue cuanto antes a la liquidación de la etapa de guerra civil, vemos con indescriptible alegría que han sido inmediatamente recogidas por el Caudillo, promulgando el decreto por el que se amplía el de la libertad condicional a los condenados a veinte años. Con la seguridad de nuestra más firme adhesión al Caudillo y a la Falange, que han sabido demostrar que este Régimen no sigue la antigua política de promesas, sino la política de realidades, rogamos a V. E. eleve al Caudillo, al ministro de Justicia y a los jefes provinciales todo nuestro agradecimiento sincero."

El Ministro del Ejército obsequia al Kaid A. Uchen

Madrid, 27. — El ministro del Ejército, general Asensio, ha obsequiado con una comida al gran kaid Amar Uchen, gran amigo de España, que se ha trasladado a la Península para reponer su salud. A la comida asistió también el jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, teniente general Muñoz Grandes. El gran kaid Amar-Uchen es un moro notable de los que más se han distinguido por su amor a España y su colaboración con el Ejército durante la Cruzada Nacional, en la que perdió dos hijos. —Cifra.

Se nombra la ponencia del proyecto de reglamento de uniformidad de F. E. T. y de las JON-S

A propuesta del vicesecretario de Servicios, presidente de la citada comisión en el Consejo Nacional de F. E. T. y de las JON-S, camarada Manuel Valdés Larrañaga, el excelentísimo señor ministro secretario general del Movimiento ha nombrado la ponencia de la comisión de Servicios encargada del estudio del "Proyecto de Reglamento de uniformidad de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S".

Presidirá dicha ponencia el subsecretario de Gobernación, camarada Pedro Fernández Valladares y estará compuesta por los siguientes consejeros nacionales:

Miguel Rodrigo Martínez, David Jato Miranda, Tomás Gistau Mazantini.

Constitución del Consejo Superior de Protección de Menores

Presidió el acto el Ministro de Justicia

Madrid, 27.—Esta mañana se ha celebrado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el acto de constitución del Consejo Superior de Protección de Menores. Fué presidido por el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós; el subsecretario del Departamento, el presidente del Tribunal Supremo, los directores generales de Seguridad, Asuntos Eclesiásticos, Trabajo y Prisiones; auditor don Máximo Cuervo; el teniente coronel señor Planas de Tovar y el presidente del Consejo, don Juan Hinojosa.

Don Santiago Castiella, leyó los nombres de los miembros del Consejo que no pudieron asistir y a continuación la orden constitucional del Consejo Superior. Por último leyó el nombramiento el vocal del Consejo a favor del teniente coronel señor Planas de Tovar.

El ministro de Justicia pronunció unas palabras, en las que dijo que le cumplía en este acto dar posesión de sus cargos a las personalidades nombradas. Manifestó que todas ellas eran bien conocidas para necesitar presentación. Después se refiere a la protección de menores y dice que es una de las misiones fundamentales de un Estado. Sólo un Estado pagano púede abandonar al hombre a las fuerzas naturales. El cristianísimo Estado nuestro atiende con solicitud a los menores, que son muy dignos de protección teniendo en cuenta que serán los hombres del mañana. Por ello hemos reforzado el Consejo Superior de Protección de Menores con las personas más indicadas para ello. Queremos contar con ellos y con las Asociaciones que representan, las cuales colaboran con el Estado en tan in-

(Continúa en última plana)

ACENTO CRISTIANO DE HERMANDAD

El decreto sobre libertad condicional de numerosísimos penados es la continuación de una política generosa del Caudillo, que comenzó el mismo día del triunfo, y responde, asimismo, a un anhelo de la Falange

Las disposiciones dictadas.-Magníficos resultados de la libertad vigilada.-La redención de penas por el trabajo

UNA LINEA POLITICA QUE NO SE HA QUEBRADO JAMAS

"El reciente decreto sobre beneficios de libertad condicional aparecido en el "Boletín Oficial del Estado", amplio y lleno de generosidad, no es un hecho aislado y que responda a un criterio reciente. No. Es la continuación de una política iniciada por el Caudillo el mismo día del triunfo y que encontró su cauce en disposiciones sucesivas, que todos conocimos a su tiempo, pero que es conveniente recordar ahora. En el pensamiento español, cristiano y falangista, estaba en pie el deseo de liquidar las consecuencias de la guerra civil con la incorporación a la Patria, a su sentido histórico y religioso y al trabajo común, de todos aquellos que sufrieron los errores y desvíos políticos. El Caudillo ha seguido, pues, una línea que no se ha quebrantado nunca.

LAS DISPOSICIONES DICTADAS PARA LA CONSECUCION DE ESTA POLITICA

El 5 de abril de 1940 se dictó un decreto concediendo la libertad condicional a los sexagenarios condenados hasta veinte años por delitos relacionados con la rebelión marxista, que tuvieran cumplida la cuarta parte de la condena.

El 4 de julio del mismo año se concedió la libertad condicional a los condenados por la jurisdicción castrense hasta seis años, cualquiera que fuese el tiempo que llevaren de condena cumplida, y de seis años y un día a doce años, con el cumplimiento de la mitad.

El primero de octubre de 1940 se extendieron los beneficios de libertad condicional a los condenados por delitos de rebelión hasta doce años y un día, cuando hubieren cumplido la mitad de la pena.

El año siguiente, o sea en 1941, se dictó una ley con fecha 1 de abril concediendo la libertad condicional a los condenados hasta doce años por delitos de rebelión, cualquiera que fuese el tiempo de condena cumplida.

El mismo año y por decreto de la misma fecha anterior se creó la situación jurídica de libertad condicional provisional. Como se sabe, esta situación se refiere a los condenados a penas superiores a los límites establecidos en la ley y que tengan propuesta de conmutación por una pena a la que correspondieran los beneficios de libertad condicional.

En 1942 y el día 16 de octubre se dictó una ley concediendo los beneficios de libertad condicional a los condenados a penas que no excedieran de catorce años y ocho meses, cualquiera que fuese el tiempo que hubieran cumplido.

El 13 de marzo de 1943 se elevó el límite hasta veinte años, excluyendo a los condenados a quienes se les hubiese impuesto una pena inferior en grado a la que les hubiese correspondido de no haber sido menores de edad penal; y el 29 de septiembre de este mismo año se concedió la libertad condicional a los condenados por los delitos de rebelión, en cualquiera de sus formas, que tuvieran setenta años de edad.

Y por último, el decreto de este mes ha elevado los límites de la pena hasta veinte años y un día, con tal de que se hayan cumplido cinco, sirviendo a estos efectos el abono de redención y en determinadas circunstancias, cualquiera que sea la pena.

Por este índice que acabamos de dar se ve claramente que el

(Continúa en última plana)

último decreto del Caudillo no es una disposición esporádica; es la

La Prensa chilena resalta la generosidad del Caudillo español con motivo de los indultos por delitos políticos

Santiago de Chile. — Toda la Prensa publica una nota de la Embajada de España sobre las medidas adoptadas por el Generalísimo Franco para los presos por delitos políticos, con motivo de las fiestas de Navidad, decisión que es muy alabada en esta capital y que prueba una vez más las elevadas dotes de comprensión y de generosidad del Caudillo español.—Efe.

M.C.D.2022

Fiestas de paz y de amor

Profundo sentido religioso en las Navidades palentinas

Millares de comuniones en todos los templos

Nuestro Revdmo. Prelado presidió las tradicionales refecciones de la Beneficencia y Hospital Provincial

Se han celebrado con la mayor solemnidad y recogimiento en Palencia las fiestas de Navidad; fiestas de paz y de amor, llenas de religiosidad y de encendido fervor tradicional y hogareño, en que se rindió culto al Niño Jesús en el Portal de Belén.

En todas las iglesias parroquiales y conventuales, se instalaron los clásicos hermosos Nacimientos, algunos con exquisito gusto y delicadeza, siendo visitadísimos por infinidad de fieles y devotos.

La Nochebuena transcurrió sin el menor incidente, viéndose las calles muy animadas de alegres rondadores que se dirigían a oír la "Misa del Gallo".

A pesar del frío reinante, el vecindario palentino se echó a la calle, oyéndose los cánticos de algunos grupos que evocaban las viejas costumbres de La Puebla y el Mercado Viejo, cuando en aquellos barrios se instalaban los populares belenes que eran el contento y el regocijo popular.

LA "MISA DEL GALLO".—Buen número de fieles se trasladaron a diversos templos y capillas para asistir a la tradicional "Misa del Gallo", comulgando la mayoría al concluir el santo sacrificio de la misa.

En la S. I. Catedral la ceremonia fué solemnísima, presidiendo la fiesta una nutrida representación del Excmo. Ayuntamiento con el Excmo. Cabildo que ocuparon los sitiales del coro.

Ofició el M. I. Sr. Arcipreste don Eusebio Cea, asistido de los capitulares MM. II. Sres. D. Paulino Gallardo y don Guillermo A. Gutiérrez, cantando la capilla la misa del maestro Perossi.

En la llamada de "Pastores", conventual y solemne, a las ocho de la mañana, ofició el M. I. Sr. Arcediano D. Marciano Bartolomé, actuando de ministros asistentes los MM. RR. Sres. Santa Cruz y Tejerina.

En la misa, también solemne y conventual, de las diez y media de la mañana, actuó el M. I. Sr. Deán Dr. D. Baldomero Torres, con los MM. II. señores Gutiérrez y Gallardo, pronunciando una elocuente oración sagrada sobre la naturaleza y efectos de la Paz de Cristo el M. I. Sr. Magistral Dr. D. Vicente Matía, ante la concurrencia de muchos fieles y representaciones de cofradías y hermandades.

Al Ofertorio, se hizo la adoración del Niño Jesús, por los señores canónigos y beneficiados, trasladándose procesionalmente al temblequino del altar de San Pedro y San Pablo, donde el precioso Infante fué después adorado por multitud de católicos palentinos.

Durante las oblaciones al Rey de Cielos y Tierra, se cantaron viejos e inspirados villancicos, y como en las demás iglesias, se acercaron a la Sagrada Mesa millares de almas para recibir el Pan de los Angeles.

EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. —Al igual que en años anteriores, se celebró la cena de Nochebuena en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

A las ocho de la noche del viernes fué el ágape extraordinario a niños y ancianos de ambos sexos distribuídos en dos amplias salas.

Bendijo las respectivas mesas el excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, que fué aclamadísimo por la población asilada, dedicándole dos niñas y un niño inspiradas poesías y saludos, que agradeció mucho con palabras de afecto y de cariño para todos.

Acompañaban al Dr. Lauzurica, siendo igualmente aclamados, el Vicario general de la Diócesis M. I. Sr. Dr. D. Victoriano Barón; director nacional de las Obras Misionales Pontificias y de la Unión del Clero y vocal del Consejo Internacional de la Propagación de la Fe, M. I. Sr. D. Angel Sagarnínaga; presidente de la Excma. Diputación don Buenaventura Benito Quintero; alcalde de Palencia y procurador en Cortes, don Severino Rodríguez Salcedo; director de los Establecimientos, don Miguel López-Negrete; director del Hospital Provincial, D. Celedonio Conde Gómez; gestor D. Hilario Ramírez; ingeniero jefe de Obras provinciales, don Vicente Almodóvar; secretario de la Diputación, D. Tomás Mateo Arenillas; señores médicos de los distintos departamentos y decano D. Guillermo González Alvarez; interventor, don José Antonio Prieto Sáez y administrador, don Miguel González Salomón; capellán D. Atilano Nieto; Dr. D. César Fernández Ruiz y distinguidas damas y señoritas, siendo acompañados por la M. R. Madre Superiora de la Casa, Sor Julia Garbayo.

Autoridades y representaciones con nuestro amantísimo Prelado visitaron la capilla de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, la Casa-Cuna y el hermoso Nacimiento montado con exquisito gusto.

A los asilados que pasan de 500, se les sirvió la siguiente minuta: entremeses variados, escarola con aceitunas, sopa de pasta, merluza rebozada, filetes con patatas, postres variados, turrón, mazapanes, dulces, café, vinos y licores.

En el despacho del director señor López-Negrete, éste obsequió al Reverendísimo Sr. Obispo y autoridades con turrón y vinos generosos.

EN EL ASILO NOCTURNO. — En el Asilo Nocturno Municipal, se sirvió otra cena extraordinaria a los pobres acogidos en aquel establecimiento benéfico, asistiendo una representación del Ayuntamiento y varias señoritas de distintas asociaciones de Caridad.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL. — A las doce de la noche del viernes, fué la "Misa del Gallo" en la Capilla de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del Hospital provincial de la Excelentísima Diputación, oficiando el virtuoso capellán don Francisco Blasco Cea. Se entonaron preciosos villancicos por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl y la servidumbre de la Casa, terminando con la adoración al Niño Jesús. Después de la misa mayor del sábado se dió también a adorar a los enfermos, sala por sala, al Divino Redentor.

A las doce y media de la mañana, se sirvió a los convalecientes una comida extraordinaria compuesta de enselada con aceitunas, sopa de pasta, paella a la valenciana, pollo, merluza rebozada, turrón, mazapanes, colaciones, vinos y café.

Bendijo previamente los carros portacomidas el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Dr. Lauzurica y Torralba, que recorrió, acompañado de las primeras autoridades y representaciones de la ciudad, director del Hospital D. Celedonio Conde, gestores provinciales, médicos y practicantes del Establecimiento, médico-jefe militar de Sanidad, administrador D. Vicente Buzón, Superiora de las Hermanas de la Caridad Sor Daniela Salaberri y distinguidas damas y señoritas todas las salas y dependencias, bendiciendo a los enfermos, que pasan de 170, conversando con ellos y prodigándoles frases de paternal cariño y consuelo.

En el vestíbulo, se admiró un artístico Nacimiento, de figuras de gran tamaño, que irán acrecentándose en años sucesivos con las limosnas que se reciban a tal fin, como obsequio a los enfermos, y en la Sala de Cirugía, otro belén dedicado a los niños hospitalizados.

El director señor Conde Gómez obsequió al Prelado, autoridades y representaciones con dulces y licores.

EN RADIO PALENCIA. — El domingo, y en la emisión de sobremesa, actuaron brillantemente en Radio Palencia F. E. T. 4, los aplaudidos Coros y Rondalla de la Obra Educación y Descanso. Primero, la Rondalla que tan acertadamente dirige el profesor camarada Calvo, ejecutando el coro de "Repatriados" de "Gigantes y Cabezudos". Después el coro de alumnos que cantó muy afinadamente los villancicos de Rafael Benedito "Vamos pastorcitos" y "En Belén tocan a fuego", acompañando al piano el incansable y competente director de la Academia camarada Domínguez. En "Boga, boga", canción marinera, actuó como solista, acompañada por la Rondalla, la aventajada alumna Carmen Calleja. Luego se entonó el villancico del Cancionero popular "Campanas de Belén", con acompañamiento de piano y campanitas, de singular efecto, y el fado "Multicolor", ejecutado por la Rondalla con perfecta afinación y gusto.

Para terminar, el coro interpretó a la perfección el alegre villancico "Corramos con palmas, romeros y flores", de hermoso efecto, tanto por su letra como por su música. Merecen, pues, una sincera felicitación los camaradas Domínguez y Calvo, que hacemos extensiva a todos los componentes de la notable "Academia de Educación y Descanso", alentándoles a seguir con el mismo entusiasmo para lograr nuevos triunfos en sus futuras actuaciones.

EL NACIMIENTO DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Con asistencia de autoridades y jerarquías, se celebró la inauguración del Nacimiento del Frente de Juventudes.

Es de enormes proporciones y tiene figuras muy artísticas y de regular tamaño. En el acto de la inauguración, las Flechas azules cantaron preciosos villancicos y ataviadas con trajes regionales bailaron aires clásicos ante el Divino Infante, que aparecía en su cuna debajo de un dosel de multitud de flores blancas y entre los atributos de las ofrendas y las oblaciones.

LA NAVIDAD EN LA PRISION. — Se ha celebrado en nuestro Establecimiento penitenciario con toda solemnidad la fiesta de Navidad. Por la mañana, se celebró el Santo Sacrificio que ofició el virtuoso capellán de la casa, y durante él, fueron entonados por el coro de la Prisión, preciosos villancicos. A continuación fué adorado el Divino Niño por todos los funcionarios y población reclusa.

A las once y media, fué permitida la entrada a los niños, hijos de reclusos que comieron con sus padres y pasaron con ellos toda la tarde.

Dispuesto por la Dirección General del ramo, fué servida a los internos una suculenta comida cuyo menú fué: paella, chuletas con patatas fritas y merluza, postres, vino y café y por la noche una cena extraordinaria compuesta de guisado de carne con patatas, merluza frita, postres, vino y café.

Por la tarde, a las cuatro, se celebró una simpática fiesta que fué presidida por el Ilmo. Sr. Vicario de la Diócesis en representación del Excmo. señor Obispo; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Srta. Mónica Plaza, concejala de nuestro Ayuntamiento en representación del mismo; Rvdo. H. Superior de los Maristas; doña Soledad Junco de Hermoso, secretaria del Patronato local de Redención de Penas por el Trabajo, y las camaradas de la S. F. de Falange, Rafaela Seneque, como delegada local; regidora de Personal, Josefina Moratinos; id. de Divulgación Sanitaria, Claudia Martínez y auxiliar de Prensa y Propaganda, Paquita Casado; señores Rodríguez y Ortega, por las Conferencias de San Vicente Paúl, de la parroquia de San Lázaro.

Se procedió en primer lugar al reparto de bolsas conteniendo dulces a todos los niños, hijos de los reclusos, así como a éstos y a las reclusas ropas.

A continuación, el Orfeón de la Prisión entonó canciones alusivas al Nacimiento del Niño Dios. El Cuadro Artístico formado por internos, representó con acierto y maestría la obra de Serrano Anguita, "Manos de plata", que fué adaptada por el director del Cuadro. Como último número, dos reclusos dieron una audición de canto flamenco.

El Orfeón y Cuadro Artístico así como los recitadores de canto fueron con justicia aplaudidos.

Llamó la atención el precioso Nacimiento instalado en la Escuela del Establecimiento, obra de los reclusos, así como el teatro montado con gusto y precisión. Antes de empezar la representación de "Manos de plata", un recluso leyó unas cuartillas efusivas de agradecimiento a autoridades y representaciones que dejando sus hogares acudían a pasar unas horas en compañía de los que sufren. Fué muy aplaudido.

El alto personal de la casa hizo los honores a nuestras autoridades y fué muy felicitado por la organización de tan simpática fiesta, que terminó con los himnos Nacional y del Movimiento, cantados por reclusos y asistentes al acto y vivas a Franco.

RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER

BÉNÉDICTINE

DEPOSITO: PASAJES (Guipúzcoa)

GUARDA MULATERO

Con chico mayor 14 años, se precisa, sueldo 3.000 pesetas anuales y Beneficencia. Solicitudes hasta el 31 diciembre, al señor alcalde, Villalcázar de Sirga.

Lloviznaba un poco y hacía fresquito,
bajo los soportales yo me guarecí;
Me quedé hechizado, ¡qué suerte, Dios [mío!,
sea como sea, será para mí.
Ni fué la María, ni fué la Dolores,
ni tampoco Ketty, y menos Lili...
fué una gabardina, un rato bonita
del escaparate de Casa Martín.
Mayor, 86

dietario

UNA HAZAÑA DE LOS "HIJOS DE TARZAN"

En estos días pascuales—que tradicionalmente son días de recogimiento familiar y hogareño—se ha dado un caso paradójico: los "hijos de Tarzán"—novísima denominación de los "jóvenes bárbaros", nuestros antiguos conocidos—han hecho irrupción en las calles palentinas y, campando por sus fueros, han cometido una nueva serie de tropelías y desmanes.

La selvática piara ha galopado frenéticamente de la noche a la mañana, y de la mañana a la noche, turbando la apacible calma de la ciudad durante estas fiestas tradicionales. No debe extrañar a nadie nuestra insistencia en el tema. Si señalamos la presencia de la incivil turbamulta es porque, con ello, creemos cumplir un deber profesional del que, en manera alguna, podemos, ni queremos abdicar.

Pero es hora ya de que se reclame también—frente al hecho bochornoso—la necesaria terapéutica. Estamos convencidos de que frente a las vandálicas manadas de mozalbetes que hacen de la calle palenque de sus luchas salvajes, cancha de sus acrobacias zoológicas, teatro de sus alaridos horrísonos, no cabe sino emplear cáusticos procedimientos, en los que cada ciudadano debe asumir el papel de domador, látigo en mano... Acaso la tarea que propugnamos rebase las posibilidades de la Guardia municipal y demás agentes de la autoridad. Frente a los hediondos batallones—herederos de la furia zoológica de aquel famoso Tarzán—es preciso formar en la brecha, sin deserciones, para extirpar, en definitiva, esta plaga que rebaja el buen nombre de nuestra ciudad y por doquier, constituyen un atentado a la sensibilidad, a la cultura, a las buenas costumbres y al más elemental instinto de los deberes que a todos nos impone la vida de relación.

Estos "descendientes de Tarzán" —a semejanza del fabuloso personaje que hemos visto en la pantalla, rey de la selva, con su aullido salvaje, saltando de rama en rama, con agilidad felina, colgándose de las lianas y trepando por cocoteros y palmeras como un orangután apolíneo— hacen de las calles y plazas de la ciudad, de los lugares de reunión, cinematógrafos, tabernas o bailes públicos, campo de sus correrías de bosquimanos o trogloditas, carentes del más pequeño sentido de lo que es convivencia social, mucho menos cultura, educación o urbanidad.

Sin duda, para dar relieve a sus hazañas, en los dos últimos días, han cometido un atentado del que nos informan algunos buenos palentinos. El "bolo de la Paciencia"—ese megalito simbólico del más acendrado palentinismo — ha sido derribado por manos sacrílegas, en las que se adivinan los órganos prensiles de los "descendientes de Tarzán"...

Ha caído el "bolo de la Paciencia", sacado de cuajo de su habitual emplazamiento. No es la primera vez que se perpetra un atentado semejante. Esa piedra—que viene a ser como la "Kaaba" de nuestras veneraciones sentimentales de buenos palentinos—debe ser, sin pérdida de tiempo, restituída a su lugar, para desagraviar la irreverente hazaña.

Y bueno será, en fin, que frente a los "descendientes de Tarzán", con ánimo de lucha, de una vez para siempre, todos nos declaremos beligerantes... ¡Guerra a "los hijos de Tarzán"!

Los "restos" del 105

Cuando todos lo sabíamos, el poseedor de un vigésimo ignora el premio

¡YA PARECIO!

En nuestras andanzas a la "busca y captura" de los diez vigésimos del número 105, premiado con los SEIS MILLONES y que fueron vendidos por la Administración de Loterías número 1, que regenta la Sra. Viuda de Arroyo, nos faltaba uno a la lista y ya desconfiábamos de hallar la pista que nos llevase a su paradero, cuando he aquí que la casualidad, hada protectora de los periodistas, vino en forma bien extraña y curiosa a sacarnos a flote en nuestras indagaciones, cuando habíamos perdido por completo las esperanzas de morir ahogados en el mar del fracaso.

Hemos dado con él. ¡¡Ya pareció!! Pero no queremos atribuirnos el éxito informativo como consecuencia de nuestras dotes reporteriles. La casualidad, solamente la casualidad, hizo luz en las tinieblas en que estábamos sumidos... ¡Pero, ya pareció! ¡¡Eureka!!

EN UN CAFE PROVINCIANO...

Llueve, lector; llueve incesantemente y el deambular por las calles de la población en una tarde invernal, tan "pasada por agua" resulta poco grato. Nos acomete el aburrimiento, nos molesta el cansancio, nos deprime la circunstancia de paseante solitario, son esas horas en que nos parece pronto para retirarnos al hogar familiar o acudir a algún espectáculo para distraer nuestros ocios... Hay que meterse en un café.

Alguien ha dicho que el café provinciano brinda al español, de momento desocupado, un agradable simulacro de transitorio hogar asaz cordial, convenientemente confortable y frecuentemente distraído, que, como centro abstracto de reunión, se compone de diversas células constituídas por las llamadas "tertulias" o "peñas", aglutinadas por unos "órganos asimiladores" denominados "camareros".

En busca de esa cordialidad, de aquel confort y de esta distracción, encaminamos los pasos hacia el Café Royal y entre sus distintas dependencias destinadas al público, nos atrae la del "reservado" en el piso principal, donde las "células" ofrecen la variedad de jugadores de naipes, de "virtuosos" del dominó, de sesudos y pacientes ajedrecistas, de animados "mentideros" con su correspondiente oráculo, su imprescindible contradictor y su coro de "papanatas", "graciosos de mal ángel" y comentaristas burlones...

La "peña" más próxima al velador ante el que nos sentamos, está en aquel momento, con el pleno de sus componentes, en el fragor de su animación: chistes, mordacidades, bulos, comentarios acerca del acontecimiento del día: Se habla del sorteo grande y del "soplo" que la veleidosa Fortuna lanzó sobre nuestra ciudad, enviándonos el premio de los "seis millonejos".

Todos se lamentan de no ser participantes de tan caudaloso reparto y solamente el veterano de la tertulia, el anciano D. Felipe Delgado, de 78 años, taciturno y reservado como siempre, calla, quizás madurando, en su silenciosa actitud, quién sabe qué fantasías y proyectos...

D. FELIPE JUEGA A LA LOTERIA

Es D. Felipe una buena persona, es un hombre serio y formal, es un caballero cabal, al que, si alguna tacha ponen sus contertulios, es aquella de conceptuarle como sempiterno ahorrador... ¡No, no; tacaño, no...! exageradamente económico.

Y así, entre chanzas y bromas, tal vez más indiscreta que prudente, surge la pregunta, su "mijita" burlona:

—¿D. Felipe, juega usted a la Lotería?

—Sí juego, muchacho, y seguramente más que tú, porque he tenido la humorada de "tirar" por este año, quizás por última ocasión, unos cuantos duros más de los debidos.

(Risas disimuladas, miradas desconfiadoras, gestos de chunga...).

La voz del "órgano asimilador" de las "células" del centro abstracto llamado café, se deja oír imprudente en gratuita afirmación:

—¡Que ha de jugar D. Felipe, si es muy "roñoso"!

—He dicho que sí que juego y para demostrarte la verdad de mis palabras y que no soy tan "roñoso" como tú me calificas y otros creen, atiende si quieres y mira si ves.

D. Felipe, con su habitual parsimonia, con su calma impertérrita, con su seriedad inconmovible, mete la mano en el bolsillo interior de su americana; extrae de allí su abultada cartera, busca algo en los compartimentos de piel y saca de uno de ellos, cuidadosamente doblado, un VIGESIMO del sorteo correspondiente al 22 de diciembre de 1943.

(Expectación, caras largas de los burlones, "patinazo" del imprudente e indiscreto "órgano asimilador" que atiende por "camarero" y extrañeza en todos los contertulios).

¡EL "105" A LA VISTA!

Sin prisas, despaciosamente, socarrón en su calma D. Felipe va desdoblando el papelito impreso y policromado, hasta que extendido en toda su amplitud, le muestra a las curiosas miradas que le asaetean.

A tan solemne momento siguen instantes de estupefacción, rostros de asombro, ojos que, desmesuradamente absortos, no quieren dar crédito a lo que ven, cerebros que no se amoldan a concebir aquel caso extraordinario de tranquilidad incomprensible... ¡El vigésimo que D. Felipe tiene en sus manos, lleva grabados en su parte superior, en negros caracteres de sobrerrelieve, los guarismos siguientes: 00105!!

(Han pasado los primeros momentos de verdadero estupor y los "peñistas" se reponen de la impresión recibida).

—¡Don Felipe, que le ha "tocado"...!
—¡Qué está premiado ese número...!
—¡Que ese papel es un tesoro...! ¡Que vale miles de duros...!

El buen señor, sin perder aún su calma, ni alterarse lo más mínimo, se pone a liar un cigarrillo mientras dice:

—Ni sabía qué número jugaba, ni sé qué números han salido premiados, ni os interesa si está o no premiado; ya lo veré en la lista. Por lo pronto he demostrado que sí que juego a la Lotería y más que vosotros.

El asombro es enorme, pues nadie puede comprender qué sean ciertas las afirmaciones de D. Felipe, la despreocupación real, ni su tranquilidad fingida. Todos se dan cuenta de que aquel hombre ignora que el billete, de que el vigésimo es parte, ha sido premiado con SEIS MILLONES de pesetas.

—Dejadme a mí de cuchufletas—añade el afortunado mortal— que ya me encargaré de mirar si ha tocado o no, cuando salga la "lista grande".

El revuelo que se arma en las "peñas" es inusitado; se forma un gran círculo de curiosos en derredor de don Felipe; todos hablan, todos insisten en asegurar que en el 105 ha "caído" el segundo premio y a medida que machaconamente se lo repiten, el buen señor va cambiando de color. Adquiere ya la sospecha de que no se trata de una broma y palidece; tiemblan sus manos sosteniendo el leve peso del papel policromado y, por fin, al cerciorarse de que no le pueden mentir tantas personas al mismo tiempo y con tal unanimidad, un sudor frío le acomete y se siente indispuesto.

—¡Le han "tocado" 300.000 pesetas!— dice uno del grupo.

Fué el golpe final; don Felipe tuvo que ser auxiliado para no caer al suelo y poco después, sus amigos y contertulios tuvieron que acompañarle hasta su casa, porque, indispuesto por la impresión, no se consideraba con fuerzas para ir solo.

La referencia de lo sucedido, corrió de boca en boca por todos los ámbitos del Café Royal, con los naturales comentarios.

EPILOGO

Han pasado venticuatro horas y la puerta del Café Royal se abre para dar paso a don Felipe, que ya repuesto de su tremenda impresión del día anterior y convencido de su buena suerte, avanza por entre los veladores entre las miradas de los concurrentes, seguido de sus 14 familiares varones —hijos y nietos— para subir al reservado del principal.

La alegría de aquellos rostros, la satisfacción que rezuma por todos los poros de sus cuerpos, denotan bien a las claras que van a festejar la venturosa epopeya familiar.

El camarero, pesaroso de su impertinencia de la tarde anterior, sirve ceremoniosamente café y licores a don Felipe y los suyos.

Felicitaciones, enhorabuenas y apretones de manos. Agradecidas frases, invitaciones, obsequios a los más amigos...

Don Felipe sale una hora después, pisando fuerte, seguido de hijos y nietos y plenamente satisfecho de haber podido demostrar tan positiva y prontamente que jugaba a la Lotería de Navidad en el sorteo de 1943.

Augusto FERNAGU

CARTEL DE LA FALANGE

LOS REYES MAGOS. — ¡Oh, Reyes Magos! Al mágico influjo de vuestro nombre vibra de alegría el corazón de los pequeños de todo el mundo, que con candorosa inocencia esperan tan ansiado día.

El Frente de Juventudes ha organizado una Junta Pro Reyes Magos, de la que forman parte el Excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, el excelentísimo señor Gobernador militar, el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, el señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento y el delegado provincial del Frente de Juventudes; la ilusión de tantos y tantos niños va a ser realizada; se darán juguetes a todos los niños de hogares y escuelas.

La labor de la Falange se nota en estas obras de Beneficencia que tienden a sustituir con cariño y afecto el vacío moral en que quedó sumido el espíritu de los niños por la falta de padres, o por la carencia de medios económicos.

Por eso nos dirigimos nuevamente al pueblo palentino, para rogarle que dé un juguete, pensando que es para españoles, hermanos de raza, que sienten el mismo ardor patriótico que nosotros.

El día 6 del próximo mes, los Reyes Magos, que ofrecieron oro, incienso y mirra a Jesús, regalarán juguetes a los niños palentinos.

¡Loor y gloria a los Reyes Magos! Mañana empezaremos a publicar las listas de los primeros donativos en juguetes recibidos.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Se pone en conocimiento de los familiares de los camaradas que se han desplazado al Albergue de Invierno establecido por esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes, en Brañosera, que llegaron sin novedad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 27 de diciembre de 1943.
El jefe del Departamento de Publicaciones

... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

SUCESOS LOCALES

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

José Bartolomé, de 27 años, que en accidente del trabajo, se produjo extensa herida contusa, leve, salvo complicación, en la región superciliar derecha; Rafael Raedo, de 18 años, que también en accidente del trabajo, se causó erosiones leves en la mano derecha.

María del Pilar Calonge, de 22 años, que cuando circulaba por la calle de Colón, unos "graciosos" la pusieron el pie para que tropezase, con lo que cayó al suelo, produciéndose varias lesiones de pronóstico leve, salvo complicaciones.

También ha sido asistido en el mencionado centro, Jesús Peandres Cantera, de 22 años, a quien varios individuos le agredieron inopinadamente en el barrio de San Antonio, causándole una herida en la región superciliar izquierda, otra en la malar derecha y otra en el labio superior, que fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

SESION en el Municipio

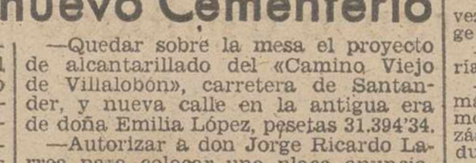

La apertura del nuevo Cementerio

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento el viernes en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Cidad López-Francos y Font de Bedoya, asistidos del secretario de la Corporación, señor Gayoso Lois y del interventor señor García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que realicen algunas con arreglo a lo mandado en las ordenanzas municipales.

—Dar permiso a don Francisco Obispo para habitar su nueva casa en las Eras de Santa Marina.

—Trasladar al interesado la valoración de la casa número 35 de la calle del General Mola, que pretende adquirir el Ayuntamiento, para urbanización de la plaza de Santa Marina, a fin de que dé su conformidad. La valoración suma pesetas 6.127'30.

—Quedar sobre la mesa el proyecto de alcantarillado del «Camino Viejo de Villalobón», carretera de Santander, y nueva calle en la antigua era de doña Emilia López, pesetas 31.394'34.

—Autorizar a don Jorge Ricardo Larrea para colocar una placa anunciadora de su clínica en la casa número 3 de la calle del Teniente Andrés Velasco.

—Requerir a los propietarios colindantes de la casa, que hace esquina a la calle de San Bernardo, frente al Colegio «La Salle», para proseguir su derribo, previa consolidación de las paredes medianeras.

—Colocar con cargo a Obras municipales, la luna anunciadora del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, pesetas 350.

—Adicionar al padrón de habitantes a don Moisés Toledano.

—Conceder unos tableros al Frente de Juventudes para la instalación del Nacimiento de Navidades en dicho organismo.

—Autorizar al señor alcalde para que contribuya con algún donativo a los fines de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s. con que poder aliviar a los reclusos de la Prisión Provincial en estas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

—Quedar sobre la mesa la exposición del señor ingeniero municipal referente a que el delineante señor De los Cobos no puede dedicarse a la confección de los planos que se interesan, por estar ocupado en las obras del nuevo cementerio, saneamiento de la Laguna Salsa y otras.

LOS ARBOLES DEL SOTILLO. — Don Antoliano Rojo solicita permiso para el chapodo de treinta y tres chopas en el Sotillo de los Canónigos, previo pago de 270 pesetas; permiso que se le concede bajo la dirección del jefe de jardines.

APERTURA DEL NUEVO CEMENTERIO. — Se da lectura del escrito del señor inspector provincial de Sanidad sobre apertura del nuevo cementerio, en que comunica, entre otros particulares, que una vez se terminen las obras del camino que conduce al mismo, puede verificarse dicha apertura, previa autorización del Excmo. Sr. Gobernador civil, limitándose por ahora el Servicio del cenotafio solamente en cuanto se refiere a terrenos destinados a enterramientos y capilla, aplazándose la utilización de los demás servicios hasta que no estén totalmente terminados, de acuerdo con el proyecto e informe que emitió la Junta Provincial de Sanidad en sesión de 10 de noviembre último. Y se levanta la sesión con las palabras patrióticas de costumbre.

El mejor regalo es indudablemente una estilográfica «REGIA». El mejor surtido,

Gutiérrez

Mayor, 175 Teléfono, 211

NIÑOS

Ya llegaron los Reyes

Pedidles una preciosa bicicleta, un balón u otro juguete de los que tienen guardados en "CASA NEIRA".

— ANIS GARUPA —
DE EXQUISITO PALADAR
Publix

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA

MEDICO ANALISTA

Jefe de la Sección de Bacteriología del LABORATORIO MUNICIPAL. Ex-Jefe de los servicios de Laboratorio del Dispensario Central Antituberculoso de Oviedo. Ex-Médico Auxiliar y Analista del Sanatorio Antituberculoso Monte «El Viejo», de Palencia.

Ex-Médico Asistente a los Laboratorios del Instituto Nacional de Higiene, Instituto Nacional del Cáncer, Hospital Nacional de Enfermedades Infecciosas, Instituto de Reeducación de Inválidos, Dispensario Central Antituberculoso de la Universidad, Instituto Provincial de Higiene y Maternidad Provincial, de Madrid y a los de las Cátedras de Análisis Químico, Química Biológica, Hidrología Médica y Parasitología y Patología Tropical de las Facultades de Farmacia y Medicina de la Universidad Central.

LABORATORIO: Valentín Calderón, 12, entresuelo
De 11 a 2 y de 4 a 6
AVISOS: Casado del Alisal, 37, 2.º, izquierda.

LA JOVEN

PAULA LOPEZ DE LOS RIOS

falleció en Frómista el día 26 de Diciembre de 1943

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado padre Isidoro López García; hermanos José, María, Herminio y Pedro López de los Ríos y demás familia;

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor vivirán muy agradecidos.

LA NIÑA

María Sagrario Gaspara San Martín de Prado

ha subido al Cielo en Lomas de Campos el día 23 de Diciembre de 1943

Sus afligidos padres don Francisco San Martín Payo y doña María del Rosario de Prado Magdaleno; abuelas doña Julia Payo (viuda de San Martín) y doña Francisca Magdaleno (viuda de Prado); tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

M.C.D.2022

Libertad de precio y contratación de la remolacha azucarera para la campaña 1944-45

También se declara libre el precio del azúcar, pulpas y alcohol rectificado de melazas

El "Boletín Oficial del Estado", publica la siguiente Orden de la Presidencia del Gobierno:

Excmos. Sres.: La producción española aumenta con un ritmo acelerado su marcha hacia la normalidad y por ello se precisa que el Estado, en su misión tutelar, vaya regulando esa marcha, unas veces frenando y otras dejando al agricultor y al industrial la libertad consiguiente en sus actividades y especulaciones.

Tal ocurre en este momento con el azúcar, al que es preciso conceder para la próxima campaña 1944-45 un régimen de libertad absoluta, que impide las dificultades contenidas en la presente campaña, ya que, por otra parte, la normalización del mercado que acusa precisamente la baja del alcohol, permite esperar una regulación de los precios sin la intervención directa del Estado.

Además, se hace preciso evitar los transportes indebidos por ferrocarril de la remolacha azucarera, como consecuencia de la libertad de contratación de dicho producto.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de Precios, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero. Se establece la libertad de precio y contratación de la remolacha azucarera y caña de azúcar para la campaña 1944-45, debiendo las fábricas de azúcar visar sus contratos en el Jurado Mixto correspondiente.

Segundo. Tanto en la actual campaña de 1943-44, como en la de 1944-45, se evitarán las facturaciones de remolacha que originen transportes indebidos por ferrocarril, conviniendo libremente para ello las Sociedades Azucareras los canjes o compensaciones necesarios.

En los casos en que no se llegue a un libre acuerdo entre las Empresas, la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte impondrá con carácter obligatorio los canjes precisos y las reclamaciones que se presenten por diferencias de calidad o riqueza de remolacha a consecuencia de estos canjes obligados, serán resueltas por el Ministerio de Agricultura.

Tercero. Se declaran libres de precio el azúcar, pulpas y alcohol rectificado de melazas 96-97° para la campaña 1944-45, excepto el alcohol deshidratado que necesita la Campsa y los Ministerios de Defensa.

Cuarto. La libertad de precios determinados en el punto anterior, no supone la de los derivados.

Quinto. Queda derogada la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 30 de septiembre de 1943 ("Boletín Oficial del Estado" del 3 de octubre), sobre empleo exclusivo del alcohol vínico para usos de boca.

Sexto. El incumplimiento de cualquiera de los preceptos contenidos en esta Orden, será sancionado con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 30 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial del Estado" de 3 de octubre).

Séptimo. Por los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura, se dictarán las normas oportunas para el cumplimiento de esta Orden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1943.—P. D. El Subsecretario, *Luis Carrero*.

LA ALEGRIA DEL NIÑO ES EL MAYOR GOZO DE LA MADRE

MAIZCUSTARD

ES EL ALIMENTO IDEAL PARA SU HIJO

Junta de Fomento Pecuario

Aprovechamiento de pastos y rastrojeras

Se recuerda a todos los señores Presidentes de las Juntas Locales de Fomento Pecuario de la provincia, el cumplimiento de lo ordenado en la Circular de esta Junta Provincial, fecha 4 del corriente, que dice lo siguiente:

«No existiendo razones que aconsejen una modificación de las normas dadas en años anteriores a las Juntas Locales de Fomento Pecuario, para la confección de sus Ordenanzas de aprovechamiento de pastos y rastrojeras, se repite las que deberá tener en cuenta esa Junta Local de su digna Presidencia, para la confección de Ordenanzas para el próximo año 1944.

1.° El precio medio por hectárea, en ningún caso será inferior a tres pesetas.

2.° De la extensión TOTAL del término municipal, hay que descontar la de los terrenos exceptuados por la Ley de Pastos y Rastrojeras (Olivares, viñedos, regadíos, fincas aisladas por cerramientos, montes declarados de utilidad pública y fincas que por su etensión y características sean susceptibles de explotación pecuaria independiente), para saber la extensión para el aprovechamiento de pastos y rastrojeras que queda sujeta a las Ordenanzas, cuya extensión, en hectáreas, multiplicada por el precio medio señalada a la hectárea (QUE, NO SERA INFERIOR A TRES PESETAS), dará el valor total de dichos aprovechamientos.

3.° El cupo de ganado de las distintas especies susceptible de mantenerse en el término municipal, debe señalarse con absoluta equidad y altura de miras, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de los pastos, etcétera, etc. Igual desinterés debe presidir la división del término en polígonos o suertes.

4.° Las Cuentas Generales se refieren al año anterior (EN ESTE CASO AÑO 1943), Y JUSTIFICAN LA INVERSION DEL PRESUPUESTO DE DICHO AÑO. Los Presupuestos, en cambio, se referirán al año de vigencia de las Ordenanzas que se formulen (año 1944).

5.° El porcentaje para sostenimiento de las Juntas Local y Provincial, no será inferior al 5 por 100 ni superior al 10 por 100 del valor total de los aprovechamientos. De dicho porcentaje, se destinará, el 30 por 100 para sostenimiento de la Junta Provincial y el 70 por 100 restante para sostenimiento de la Junta Local.

6.° En el informe se hará constar la forma en que se efectúa el aprovechamiento de pastos en el término municipal, deficiencias observadas y sugerencias que estimen oportuno hacer.

7.° Cuantas dudas se susciten al confeccionar las Ordenanzas, Cuentas Generales y Presupuestos, y no estén previstas en las presentes normas, se someterán a la Junta Provincial para la resolución que proceda.

Las Ordenanzas, Informes, Cuentas Generales y Presupuestos, se remiten a esa Junta Local por duplicado, y, una vez debidamente cumplimentados, deberán quedar un ejemplar de cada uno de ellos en esa Junta Local, para su constancia en la misma, devolviendo los originales a esta Junta Provincial, para su aprobación si lo merece, DENTRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Nuevamente se previene, que no serán aprobadas las Ordenanzas de Juntas Locales que no estén al corriente de pago de sus porcentajes con esta Junta Provincial, en tanto no efectúen la oportuna liquidación, Y QUE ES CONDICION PRECISA LA APROBACION DE LAS ORDENANZAS PARA EFECTUAR SOBRE SU BASE LA COBRANZA EN ESE TERMINO MUNICIPAL DEL IMPORTE DE LOS APROVECHAMIENTOS DE PASTOS Y RASTROJERAS.»

El Presidente, *A. Arana Salvador*.

Guía Médica

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.° Telf. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.° DERECHA
(Jardinillos)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe por oposición de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
RAYOS X
Reanuda su consulta
Mayor Pral, 244-2.°
(Casa Sindical)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal. 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.°
PALENCIA

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.°
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo.

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral; 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media A. Maura, 11

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral., 120

PUBLICACIONES

'Gaceta de la Prensa española'

La interesante revista técnica de periodismo editada por la Delegación Nacional de Prensa, acaba de publicar su número 18. Dentro de su acostumbrado formato de 64 páginas en cuarto, la «Gaceta» ofrece temas de palpitante atención profesional, política y técnica. Se abre el número con un cumplido editorial, debido esta vez a la pluma de Eduardo Aunós, el ilustre publicista que, bajo el título «El periodismo y las costumbres» desarrolla el tema sugeridor de las relaciones entre la Prensa y el momento ético en que ésta aparece luz. Todo el artículo, pleno de enseñanzas y escrito con la galanura de estilo espectacular a su autor, es buen inicio el tono total del número.

En la sección habitual «Prensa Española», se continúa el estudio de los periódicos infantiles españoles, insertándose un trabajo de Fray Justo Pérez de Urbel sobre la revista «Maravillas». La sección «Prensa Extranjera» queda cubierto con un extenso estudio de la «Prensa Húngara», realizado por Dionisio Lorenzo.

No olvida la «Gaceta» tratar en sus páginas la parte técnica y además de la acostumbrada publicación de «Las cuatro mejores primeras planas de la Prensa Nacional», se ocupa de un artículo profusamente ilustrado con grabados, facsímiles y fotografías, debido a Estanislao Rodríguez, de la «Telefotografía y las Artes Gráficas».

La parte de «Historia» se dedica por entero, al periódico «Faro de Vigo» que ha cumplido en noviembre, los noventa años de su publicación. Un completo trabajo, cuenta la «Historia del Faro de Vigo» y un bello y anecdótico artículo de José Filgueira evoca el «Vigo de 1853».

A más de sus secciones de «Asociaciones de la Prensa», recogiendo la labor de la de Burgos, «Noticiario», con las actividades de la Unión Española de Periodistas y, el «Movimiento de personal y fichero de periódicos», es preciso destacar el trabajo publicado en la sección «Labor de la Delegación Nacional de Prensa», titulado «Como escuchan los españoles la radio», ilustrado con gráficos comparativos, resúmenes estadísticos y fotografías y cuyos datos de elaboración son facilitados por el «Servicio Español de Auscultación de la Opinión Pública».

El número de la «Gaceta» que acaba de publicarse, marca dentro de la línea sostenida de la revista, un tono de pleno interés y logro de propósitos.

* * *

«Anales del Instituto de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal.» Editado por el Instituto de Edafología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SUMARIO

Enrique Gutiérrez Ríos. Adsorción y bases de cambio, en relación con la composición química y condiciones de formación de las arcillas españolas.

Fernando Blasco López-Rubio. Las sales potásicas en la economía vegetal, en relación con la hidrolisis de cloruro magnésico.

Lorenzo Vilas López. Las familias de las plantas superiores, ¿ejercen influencia sobre los microbios de su rizosfera?

Salvador Rivas Godoy y Agustín Monasterio Fernández. Sobre la presencia de la «espadaña» en el alto Manzanares.

Cruz Rodríguez Muñoz. Plantas minerolófilas y humífilas.

José María Albareda Herrera y Angel Hoyos de Castro. Clasificaciones y tipos de suelo.

DEPORTES

La jornada de 'descanso' se aprovechó para diversos partidos amistosos

En homenaje al jugador catalán Franco, el Barcelona ganó 4-0 al Madrid, tras un partido muy bueno

La jornada dominguera de Pascuas, fué de vacaciones en las tareas ligueras. Un descanso bien ganado para dar tiempo a los jugadores de los diversos clubs para que se trasladaran al lado de sus familiares con los que pasar estas fiestas navideñas que tanto llaman a todos al hogar.

Todos, pues, hemos descansado, ya que también hasta nosotros los cronistas, llegó de rechazo este descansito que no nos ha venido mal.

Se aprovechó, no obstante, este domingo para celebrar algunos partidos amistosos y homenajes a algunos jugadores. Destaca entre estos, el partido Barcelona-Real Madrid, jugado en Las Corts, con asistencia de numerosos reporteros madrileños, que ha servido para estrechar, aún más que lo que estaban, las buenas relaciones deportivas que existían entre ambos clubs.

Por su importancia, damos a continuación detalles del citado encuentro.

Barcelona, 4-Madrid, 0

Barcelona.—En la tribuna presidencial se hallaban el gobernador militar de Barcelona, general Moreno Calderón, en representación del capitán general de la Región; el embajador de Francia, el alcalde de Madrid y directivos de ambos clubs. El público llenaba casi por completo el campo de Las Corts.

Con el partido de esta tarde en Las Corts se ha puesto de manifiesto que por encima de todas las demostraciones de apasionamiento que puedan producirse en los públicos que acuden a presenciar los encuentros de fútbol, la cordura sabe siempre imponerse cuando sin pasión alguna se juega, y la llamada al buen sentido deportivo se lanza en la seguridad de que no van a producirse incidentes desagradables.

Se jugó el encuentro Barcelona-Madrid con gran deportividad. El equipo madrileño, representante de la capital de España, fué huésped de honor de la afición deportiva barcelonesa. El partido, que terminó con la victoria de cuatro a cero a favor del Barcelona, se jugó sin violencia y simplemente con afán de ganar.

La primera parte terminó con el resultado de tres a cero marcados todos ellos por Martín, que se halla en la actualidad en magnífica forma. A los 13 minutos, Martín logró el primero, tras una combinación llevada a cabo por el propio delantero centro catalán y el exterior derecha, Rivas. Un pase de Martín a Rivas, devuelto por éste, fué rematado por el delantero centro azul-grana. El segundo vino a los 37 minutos, en una jugada personal de Martín. El tercero fué marcado también por este jugador a los 40 minutos, al aprovechar un buen servicio de Valmaña.

Al iniciarse la segunda parte, Bravo consiguió el cuarto tanto, a los siete minutos, al rematar una buena combinación con Martín, y sin más variaciones terminó el encuentro. El tanteo demuestra que el partido tuvo un desarrollo favorable al Barcelona, si bien la defensa del Madrid se mostró en todo momento muy eficaz. Por los madrileños se distinguió especialmente su línea media, acusando la delantera la ausencia de Alonso. Por el equipo catalán jugó bien Sanz en el centro de la línea media, y su línea delantera, especialmente Rivas y Martín. El público hizo objeto de cariñosas demostraciones de afecto a ambos equipos y a los capitanes de ambos «onces», Franco e Ipiña. El Real Madrid entregó al Barcelona una magnífica copa, como recuerdo de este partido, y un reloj de pulsera a cada uno de sus jugadores.

Después del partido y en el palco presidencial pudimos recoger algunas impresiones. El alcalde de Madrid, señor Alcocer, nos dijo lo siguiente: «Me place poner de manifiesto como alcalde de Madrid mi satisfacción por la cordialidad deportiva que ha sido norma del encuentro de fútbol celebrado esta tarde. Como primer ciudadano de la capital castellana, agradezco las atenciones de que han sido objeto los jugadores del Madrid y de la cordialidad deportiva que media entre los dos grandes Clubs».

El presidente del Real Madrid, señor Bernabeu, se mostró encantado con el resultado del partido en sus aspectos deportivo y técnico, añadiendo que se había hecho notar grandemente la falta de su delantero Alonso, cuya vuelta esperaban se produciría próximamente, después del descanso que le ha sido concedido. Terminó agradeciendo las demostraciones de afecto del público catalán y de las atenciones de que han sido objeto los jugadores. El presidente de la Federación Catalana de Fútbol dijo que felicitaba al Barcelona y al Madrid por el partido celebrado esta tarde, que ha borrado en absoluto las erróneas apreciaciones sobre las relaciones deportivas que mediaron siempre entre ambos Clubs.

Los equipos se alinearon así:

BARCELONA: Valero; Monserrat, Curta; Franco, Sanz, Valmañá; Rivas, Seguer, Martín, Galvany y Bravo.

Madrid: Bañón; Querejeta, Corona; Pablito, Ipiña, Huete; Alsúa, Barinaga, Alday, Belmar y Pedrín.

Arbitro el colegiado catalán señor Arribas. En la segunda parte, Betancour sustituyó a Seguer y Calvet a Francos.

* * *

Homenaje al jugador UNAMUNO

Bilbao. — Se ha jugado en San Mamés un partido homenaje a Unamuno entre una selección integrada por jugadores vascos que actúan en diversos clubs españoles y el Atlético de Bilbao. El encuentro resultó un gran éxito deportivo y de público, ganando la selección por 2-1 marcados por Ontoria y Gorostiza, además de desperdiciar un penalty que dió en el larguero. El gol del Atlético de Bilbao lo marcó Albizúa.

Los equipos se alinearon así:

Selección: Eizaguirre; Izaga, Zabala; Ortúzar, Patri, Urbieta; Epi, Igoa, Mundo, Ontoria y Gorostiza.

Atlético Bilbao. — Barrie; Arqueta, Oceja; Nando, Celaya, Bertol; Iriondo, Panizo, Unamuno, Albizua y Bilces.

En el segundo tiempo jugaron en la selección Llorente, Echevarría y Unamuno II, y en el Atlético de Bilbao, Bergareche, Romo, Zarra y Bilbao.

INDUSTRIAL FOTOGRAFICA
VICTOR
Reportajes
Mayor Pral., 66, 3.° PALENCIA

La Tercera División. La Orensana sigue mostrando su clase

Se jugaron algunos partidos de la Tercera División aplazados para esta fecha. Destaca entre ellos el buen resultado de la U. D. Orensana, que sólo pierde por 2-1 en Vigo, frente al Berbes, en el campo de Vigo.

El haber obtenido esta honrosa derrota, frente al potentísimo Berbes, en el campo de éste, muestra bien a las claras que el equipo de Orense está en franca recuperación. Bien se lo merecen estos simpáticos muchachos tan acertadamente dirigidos por Nolete.

En otros partidos de Tercera División registráronse los siguientes resultados:

En Gijón, Oriamendi-Avilés, 3-1.
En Tolosa, Tolosa-Indauchu, 3-3.
En Cieza, Cieza-Cartagena, 1-0.

* * *

En La Balastera

También en «La Balastera» hubo descanso. Pero se quiso aprovechar la tarde dominguera para entrenar al D. F. N. Castilla. Y para ello se organizó un partido entre dicho conjunto y un equipo integrado por estudiantes del colegio «La Salle», que empiezan a apuntar buena clase, si bien sus pocos años los hacen estar demasiado tiernos para competir en estas lides con los jugadores ya mamayorcitos como son los del Castilla.

El partido tuvo de todo. A ratos entretenido, a ratos un tano monótono. Pero se pasó el rato. Y el objeto que se perseguía, que era entrenar al D. F. N. Castilla para futuras competiciones, se logró muy cumplidamente.

Ganó el Castilla por 7-2, y los equipos se alinearon así:

D. F. N. CASTILLA: Medina; Polo, Torrijos; Liso, Abril, Rojo; Felgueroso, Angel, Domingo, Angelito, (en el segundo tiempo Buisán) y Julián.

D. LA SALLE: Jesús; Herranz, (en el segundo tiempo Pachi), Gil; Julián, Hermoso, Julio; Palmero, Alonso, Palomo, Paz y Blanco.

Arbitró bien Omist. El primer tiempo terminó con 3-1 y la segunda parte finalizó con el 7-2 antes citado a favor del equipo «B» del Palencia.

Resultado de la carrera ciclista de "El Pavo"

VENCIO el campeón provincial VICENTE DIEZ, sobre bicicleta «G. A. C.» Segundo, el subcampeón WENCESLAO MARCOS, sobre bicicleta «HISPANO».

Representante de estas famosas bicicletas de fama mundial. «CASA NEIRA», Palencia.

NOTA: Estos campeones deben sus resonantes y continuos triunfos, a que sus bicicletas son preparadas en «TALLERES CICLOS».

LA VIDA EN LA CIUDAD

LETRAS DE LUTO

Ha subido al cielo en Lomas de Campos la encantadora niña María del Sagrario Gaspara San Martín de Prado, alegría y contento de su feliz hogar que se ve entristecido por el velo de su dolorosa ausencia. Acompañamos a sus buenos padres don Francisco y doña María del Rosario, abuelas doña Julia Payo y doña Francisca Magdaleno, tíos, entre los que se halla nuestro distinguido amigo el profesor del Seminario don Jesús San Martín Payo, y demás respetable familia, en el sentimiento que les aflige, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

—Ha entregado su alma a Dios en Frómista la virtuosa señorita Paula López de los Ríos, que en plena juventud prometedora baja al sepulcro rodeada del afecto y el cariño de los suyos y de sus numerosas amistades. Modelo de hijas cristianas y buenas, su muerte ha causado general sentimiento. Reciban su padre don Isidoro López García; hermanos y familia, la expresión sincera de nuestra condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Ritmo loco».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: Compañía de variedades de Juanita Reina.

SALON NOVEDADES. — Función continua de 5 a 10: «Mujeres en la guerra».

CINE CAPITOL. — Función continua desde las 6 con programa doble: «La chica del gato» y «Cuando pasa el amor».

CINEMA ESPAÑA. — Función continua de 5 a 10: «Tormenta».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Rufino Andrés López, de Palencia con Máxima Pastor Prieto, de Villafrades.

NACIMIENTOS. — María Jesús Acero Pérez, de Hipólito y Tomasa, Barrio del Otero; María Rosa Rebollo Zapatero, de José y Valentina, Obispo Barberá, 11; María Jesús Salvador Chevaller, de Félix y Mercedes, V. Calderón; 6; María del Amparo Alonso Peces, de Manuel y Julia, Eras del Bosque, 3; María Jesús Santacatalina Villada, de Florentino y Juliana, Mancornador, 9; José Trigueros González, de Martiniano y Josefa, Plaza A. Calderón; Jesús Díaz Ariño, de Félix e Isabel, Panaderas, 28; Natividad Franco Gutiérrez, de Cándido y Florentina, Empedrada, 21; Jesús Manuel Jato Bajo, de Aurelio y Bibiana, Panaderas, 24; Jesús Blanco García, de Jesús y Aurea, Manuel Rivera, 38.

DEFUNCIONES. — Sisinia Villamediana Martín, de 70 años, casada, Barrio San Antonio, 18; Adela Eleno Calzada, de 6 meses, Valentín Calderón, 24; Mariano González Sahagún, de cuatro días, La Treinta; María Encarnación Ovejero Ortega, de un mes, Comandante Ramírez, 3; Francisca Gil Bahillo, de tres años, Barrio del Otero; Guadalupe Aguado Cuesta, de 46 años, casada, Colón, 34; Leoncio Rodrigo Hidalgo, de nueve meses, Martín Calleja, 5; Consolación Delgado Sánchez, de 38 años, casada, Hospital Provincial; Mauro Ruiz Sobrino, de 54 años, casado, Carretera del Monte; Patrocinio Valles Martínez, de 74 años, viuda, V. Calderón, 31; Felisa Chacón Cordón, de 36 años, soltera, Carretera de Magaz; Pedro Valverde de Triviño, de 77 años, casado, Comandante Ramírez, 6.

OBISPADO

FELICITACION PASCUAL. — Su Excelencia Reverendísima el Prelado de la Diócesis, Dr. Lauzurica, sigue recibiendo en el Palacio Episcopal la visita de autoridades, corporaciones y asociaciones que, con motivo de las Pascuas de Navidad, le felicitan y cumplimentan, deseándole muchas prosperidades.

Esta mañana le visitó el alcalde de Palencia, don Severino Rodríguez Salcedo y una representación de señores concejales, el Iltmo. Sr. Fiscal de Tasas y señores sacerdotes de la capital y provincia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

RADIO CASTILLA. Después de probar otras marcas, oiga un receptor «Castilla» y apreciará su magnífico funcionamiento. Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE diecisiete ovejas con sus crías en Espinosa de Villagonzalo. Lucino García.

SE VENDE una novilla abocada a parir, un caballo de tres años, tres cerdos, bien enganchado y un cerdo de doce arrobas. Para verlo, en Valle de Cerrato, Samuel Calleja.

SE VENDE carro par, 1.500 kilos. Fábrica «La Quince», Osorno.

SE DESEA hortelano, matrimonio con dos hijos a lo sumo. Informes, Isidro Valpuesta, Colón, 32.

COMPRO prensa paja usada, buenas condiciones. Eutimio Prado, Villaberrudo (Palencia).

SE VENDE siete novillos y cerda recria. José Carrascal. Cevico Navero.

FRUTALES. Se vende seleccionados las mejores variedades regionales y extranjeras. Francisco Gallo. Covarrubias (Burgos).

VENDO bonita casa, Venta de Baños; con mucho terreno, sitio inmejorable. Razón, Trompadero, 16. Palencia.

OCASION. Traspaso por no poderlo atender se cede frutería, sitio inmejorable. Tratar, San Marcos, 4.

VENDESE catorce ovejas nuevas. En Valle de Cerrato, Pedro Pérez.

VENDO cabra recién parida. Viuda Luciano Lerma, Valle de Cerrato.

ATENCION. Casa Antón. En mi casa encontraréis redondo, pletina de todas medidas y muchas cosas más. Compro cobre, hierro fundido y ca-

VENDO cien cántaros vino, calidad superior. En Villaherreros, Terenciano Delgado.

VENDO trece ovejas, ocho corderas, en conjunto o a partir. Luis Casero, Requena de Campos.

VENDO serret con toldilla, cuatro asientos. Bernardo González. Marcilla de Campos.

VENDO mula, media edad, alzada siete dedos, toda prueba. Demetrio Lantada, Lantadilla.

TRIPAS para matanza vacuno, a 1'50 vendo. Rizarzuela, 44. Palencia.

GANADEROS. Vendo selecto semental holandés, cuatro vacas holandesas, abundante leche. Ventura Puebla. 1 Junio, 42, Venta de Baños.

VENDO cerda, raza superior, para criar, de diez arrobas. Constantino Mayordomo, Población de Soto.

SE VENDE cuatro cerdos, de seis a ocho arrobas. En Husillos, Angel Cabeza.

PAREDES DE NAVA. Vende Lucio Cardeñoso carro grande y pequeño, medio uso; mula seis años, siete dedos, a elegir entre cinco; madera derribo, todas dimensiones.

VENDO vaca raza, cubierta, tercer parto, cumple día 28. Frutos Figueroa. San Román de la Cuba.

VENDO par ruedas nuevas herradas, para transportes. Carretería Mariano Asensio, Villoldo.

VENDO carro varas, para una caballería. Antonio de la Fuente, Tariego.

CAMBIARIA primer piso, céntrico, seis habitaciones, económico, otro mayor. Informes, Administración.

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio. Almacenes Pinacho, Palencia.

CABALLO semental, 3-4 años; alzada 1'65, vende Catalina Acero, Villalcón.

EMPLEOS FERROCARRILES. 1.190 plazas obreros ramo electricidad. Pida «Boletín de Destinos», enviando cinco pesetas, a «Perala», Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

BURRAS garañonas, cinco y seis años; una preñada. Vendo dos, Máximo Pedrejón, Valbuena Pisuerga.

VENDO novillo, novilla catorce meses, choto seis meses, caballo, planta cebolla temprana blanca. Toribio Díaz, Huertas Pombo.

MADERAS de chopo y olmo, nuevos precios. Martín M.ª Ramírez Merino, Carrión de los Condes.

EN CASA PARTICULAR admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VENDESE cerdos destete y varios pesos. Informes, Vicente Anclán, Mayor, 23.

SE VENDE una cabra superior, abocada a parir, Agripino Cuesta, Nogal de las Huertas.

TRASPASO, frutería, bien situada, buena clientela. Informes, Alfonso VIII, 2, Esther Salvador.

SE VENDE treinta ovejas nuevas, colleras de pico y una montura. Francisco Gonzalo, Calzadilla de la Cueza.

SE COMPRA paja de trigo y legumbre. Almacén de Victoriano de Vena.

OBRERO agrícola, se necesita, casa-habitación, gratuita. Félix Velasco, Villada.

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, haced la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurpegui. Garantía en clase y selección. Pedidos a Francisca Gurpegui, Eduardo Dato, 23. Palencia.

SE VENDE tres vacas de raza, próximas a parir. Para tratar, finca «El Cercado», Dueñas, los días 27, 28 y 29 actual.

VINO clarete de cosecha, se vende en Grijota, los martes, jueves y sábados, a doce pesetas cántaro; bodega en el mismo pueblo. José María Pedrejón.

GRANADAS, naranjas todas clases y otras frutas superiores. Precios reducidos. Almacén Sabina Matilla, Barrantes, 1, duplicado.

REGALAMOS gramófono maleta, 10 discos, agujas regalo, por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe 14, Madrid. Solamente contestaremos correspondencia certificada.

VENDO cinco terneras, 6-7 meses, holandesas. General Mola, 136. Domingo García.

VENDO madera de haya, serrado a todas las medidas, precios reducidísimos, facilidades de pago. Casado del Alisal, 21, Torres.

SE ARRIENDA grandes almacenes. Avenida Modesto Lafuente, número 9, Palencia.

SE VENDE 3.500 kilos paja legumbre muelas; cuba 150 cántaros; quince tablas con sus aros de otra de ciento cincuenta; una chiva, diez meses, procede madre, dando cinco cuartillos; tres cerdos, setenta kilos. Virgilio Trigueros, Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

OBRERO de año, a manutención, sabiendo bien las obligaciones de labrador, se necesita. Andrés Castrillo, Villanueva del Río.

PERDIDA de dos vacas extraviadas el viernes en Alar del Rey; una rubia y otra parda; su dueño, Baudilio Olmo. Olea de Boedo.

VENDO doce sobreborras, cinco corderos. Secundino Alonso, Arenillas de San Pelayo.

LENTES extraviados desde la Cárcel Modelo a la entrada calle Mayor. Se ruega los entreguen en Garage Central.

VENDO cerda dos meses cubierta. Pastores, 12.

SE VENDE bigotera «Ritcher», completamente nueva, y grandiosa colección sellos en bloque o separados. Para tratar, con J. Antonio Rivera y hermano, Mayor, 19.

VACA, próxima parir, hace segundo parto, muy buena, vendo. Joaquín Aguado, Almacén, frente Fábrica Nacional de Armas.

EXTRAVIO de un novillo pelo negro, de catorce arrobas, el día 21 en el mercado de Saldaña. Se ruega a quien le haya recogido avise a su dueño, Esteban Villafruela, en Carrión, o Agustín Relea, en Saldaña.

TRABAJO domicilio. Pueden ganar 15'40 diarias. Proporciono material. Compro producción. INDUSTRIAS PRACTICAS. Conde Peñalver, 39, Madrid.

ALMORRANAS
FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal, VARICES y ULCERAS VARICOSAS
TRATAMIENTO SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. Madrid. Médico fundador D. Juan Campos
Consulta en PALENCIA, hasta el 30 de Diciembre de 1943
Por el Dr. S. Subirachs, Director del Instituto Antihemorroidal
De 11 a 1, en Mayor Pral., 92-1.° Informes: HOTEL CASTILLA

Censura número 3683

De manos femeninas españolas

salen no sólo primorosas labores, sino también creaciones técnicas delicadas de la más alta precisión. Su mejor exponente es el finísimo y perfecto filamento OSRAM: el alma de la más preciada lámpara por su alta calidad.

Si Vd. compra «OSRAM» quedará satisfecho por su calidad

OSRAM

siempre a la cabeza del progreso

E5

M.C.D.2022

Según Wallace, la guerra terminará pocos meses después de la invasión de Europa por el Canal

Wáshington, 27.—Contestando ante el micrófono a las preguntas que le formulaba un periodista, el vicepresidente de los Estados Unidos, Henry Wallace, ha dicho su creencia de que la guerra tendrá su final pocos meses después de la invasión de Europa por el Canal. "Esta acción—dijo—, coordinada con una ofensiva en gran escala de los rusos y con otra de nuestras propias tropas en Italia, colocará pronto a los alemanes en una situación inaguantable. La fuerza militar—añadió—no puede perpetuar la injusticia económica. Por ello debemos no solamente desarmar por completo al enemigo, sino procurar, por medio de los organismos de las naciones unidas, que todos los pueblos del mundo puedan contribuir ellos mismos a su última lucha contra la miseria y el paro".—Efe.

HENRY WALLACE

Biografía de los autores galardonados con el 'Premio Francisco Franco'

D. PASCUAL GALINDO ROMEO

Nació en Santa Fe (Zaragoza) el año 1892, cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Belchite, Diócesis de Zaragoza, y después en el Colegio Español y Universidad Gregoriana de Roma. En este centro se doctoró en Teología, siéndole concedida la Medalla de Oro de Pío X.

Licenciado en Derecho Civil y Canónico en 1925 y beneficiado archivero de la Seo de Zaragoza, fué nombrado por oposición catedrático de Lengua y Literatura Latinas de la Universidad de Santiago en 1922 y de la de Madrid en 1940.

Es consejero superior de Investigaciones Científicas, director del Instituto "Antonio de Nebrija", del mismo Consejo y rector de la Residencia "Generalísimo Franco". Fué nombrado, además, canónigo honorario de Tuy en 1923 y Prelado doméstico de S. S., en 1943.

Ha publicado numerosas obras de Investigación, entre ellas, "Monumentos Artísticos de la Seo", 1923", "Viam ad Latium", 1924; "Tuyen Labada Edad Media", 1923; "La Biblioteca de Benedicto XIII", 1929; colaboración en la "Hispania Pontificia", de Kehr; "Estudios Latinos", 1926 y varias traducciones científicas del alemán.

DR. LUIS ORTIZ MUÑOZ

Nació el año 1905 en Sevilla y estudió la Licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad Hispalense, doctorándose después en Madrid. Fué nombrado por oposición catedrático de Lengua Latina, de Enseñanza Media en 1932 y de Lengua Griega, en 1941; director del Instituto "Ramiro de Maeztu", en 1940; se le designó para director general de Enseñanza Media, en 1942. Es, además, procurador en Cortes y consejero de Educación Nacional y vicedirector del Instituto "San José de Calasanz", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Durante más de 12 años ejerció el periodismo en la prensa católica y es autor de varias obras apologéticas y literarias.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

Junta Provincial de Carburantes líquidos de Palencia

Por haber aumento de cupo en algunas tarjetas durante el próximo mes de enero, se pone en conocimiento de todos los interesados que las normas a seguir durante dicho mes, serán las siguientes:

Deberán presentarse en esta Junta para su revisión, todas las tarjetas de las clases «A» (turismo), «E» (táxis y médicos), «G» (camiones de gasolina). Los camiones de gas-oil continúan con los mismos cupos fijados en las tarjetas actualmente, y lo mismo las de las clases «I» y «H».

Las de las clases «J» (usos agrícolas), correspondientes a tractores, como en meses anteriores deberán presentarse en esta Junta antes del 10 de enero.

Los poseedores de tarjetas de lubrificantes que hayan presentado ya en esta Junta las caducadas correspondientes al año actual de 1943, para su renovación, se pasarán a recoger las nuevas por la agencia de CAMPSA, del día 15 del próximo enero en adelante, debiendo retirarlas a partir de ese día lo más rápidamente posible.

Palencia, 27 de diciembre de 1943.
El Gobernador civil presidente, *Enrique de Lara y Guerrero.*

MECANOGRAFIA en su propio domicilio, con una «DACTILO». Pida detalles, a

Gutierrez

Mayor, 175 Teléfono, 211

Curso para peritos avícolas en Arenys de Mar

El día 7 de enero próximo, en la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, tendrá lugar la apertura del curso oficial de 1944 para la preparación de Peritos Avícolas, cuya duración será de tres meses, y cuyo título se obtendrá previo examen ante tribunal designado por la Dirección general de Ganadería.

Se trata de un curso intensivo para alumnos mayores de dieciocho años, de cualquier sexo, que asistan a las clases teórico-prácticas durante los tres meses. La matrícula queda abierta en la misma Escuela, donde se facilitarán cuantos datos se soliciten respecto a alojamiento y condiciones.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67
GIJON. — MUSEL

Tojo habla en la Alta Cámara

El Ejército japonés-dice-mantiene y consolida sus posiciones estratégicas ofensivas en todos los frentes

Tokio, 28. — El primer ministro japonés, Tojo, como ministro de la Guerra, ha hecho una exposición de la situación de la guerra en la sesión plenaria de la Cámara Alta. Declaró que el ejército japonés mantiene y consolida, en estrecha cooperación con la marina, sus posiciones estratégicas ofensivas en todas las regiones de operaciones, a pesar de los fútiles cambios acaecidos en ciertos sectores. Refiriéndose a los acontecimientos en el teatro de la guerra del Pacífico del Suroeste, el primer ministro dijo que el ejército japonés ha asestado desde el mes de octubre pasado golpes devastadores al enemigo, después del principio de operaciones ofensivas de gran envergadura por parte del adversario. Señaló que en la región de las islas Salomón, el enemigo desembarcó el 27 de octubre una unidad en la isla de Monú y el 1 de noviembre cerca de Torokina, en la costa occidental de la isla de Bougainville. Después de vencer las dificultades del terreno montañoso y de la espesa vegetación de las selvas, las unidades niponas emprendieron fuertes contraataques contra las unidades adversarias y una formación japonesa fué desembarcada en la espalda del enemigo, quien sufrió un golpe aniquilador. Tojo dijo después que el adversario recibía continuos refuerzos y que proseguían actualmente los encarnizados combates en estos sectores.

Con respecto a las operaciones en el archipiélago de Bismarck, el primer ministro señaló un desembarco adversario, realizado con el apoyo de unos veinte barcos de guerra y otras numerosas embarcaciones, en el sector oriental cerca del cabo de San Marcos. Las tropas japonesas han contraatacado y se prosigue la batalla. Tojo confirmó que habían sido hundidos hasta ahora seis barcos de guerra y más de un centenar de otras embarcaciones.

En Nueva Guinea—prosiguió el ministro—las tropas japonesas contraatacaron inmediatamente a las unidades enemigas desembarcadas a final de septiembre en los alrededores de Finchafen.

A mediados de octubre fueron aniquiladas las posiciones adversarias de este sector y un grupo japonés realizó un desembarco en la retaguardia de las líneas enemigas, lo que ocasionó el exterminio de más de tres mil hombres de las tropas aliadas. El enemigo desembarcó más tarde en la retaguardia nipona, lo que ha originado en este sector una situación que tiene el carácter de «guerra de columnas de abastecimiento». En este sector, desde mediados de octubre han sido hundidos más de veinte torpederos enemigos y derribados o gravemente averiados unos 350 aviones, mientras que las pérdidas japonesas no sobrepasaron la cifra de treinta aparatos.

El primer ministro japonés terminó expresando su agradecimiento a los combatientes del ejército nipón y mostró su seguridad en la victoria final de las potencias firmantes del Pacto Tripartito.—Efe.

PERDIDAS ALIADAS EN LOS DOS ULTIMOS MESES

Tokio, 28. — El almirante Schimada, ministro de Marina, ha anunciado en la Cámara Alta, que las pérdidas aliadas en los dos últimos meses son los siguientes:

Hundidos: seis portaaviones, cinco barcos de línea, 26 cruceros, un destructor, once submarinos y tres barcos de transporte.

Gravemente averiados: ocho portaaviones, cuatro barcos de línea, 26 cruceros, ocho destructores y quince transportes.

Fueron derribados 916 aviones enemigos.

En el mismo espacio de tiempo, los japoneses han perdido dos destructores, hundidos, y otros dos destructores ligeramente averiados. Doscientos aviones japoneses no regresaron a sus bases.—Efe.

TOJO

BODAUX DETENIDO

LE ACUSAN DE INTELIGENCIA CON EL ENEMIGO

Wáshington, 28. — El inventor y millonario, Charles Bodaux francés nacionalizado norteamericano, ha llegado a los Estados Unidos y se encuentra detenido e incomunicado, según se anunció oficialmente. Se le acusa de inteligencia con el enemigo. Huyó de Francia al comienzo de este año y se trasladó a Argel; allí fué encarcelado. Hombre muy conocido en los medios industriales y financieros por su fortuna, su nombre tuvo gran actualidad en 1937, cuando en su castillo de Tours se efectuó el enlace del Duque de Windsor con Wally Simpson, de quien es gran amigo.—Efe.

CIEN MIL OBREROS NO ACUDEN AL TRABAJO

Pitsburgo, 27.—A pesar del llamamiento hecho por el presidente Roosevelt, no acudieron anoche al trabajo casi cien mil obreros metalúrgicos en distintos puntos de los Estados Unidos, sobre todo en Ohío. En una fábrica de esta localidad, los obreros se presentaron con un cartel que decía: "No hay contrato. No hay trabajo".—Efe.

MEDIDAS PARA CASOS DE BOMBARDEOS AEREOS, EN SOFIA

Sofía, 27.—El Consejo de Ministros ha concedido poderes extraordinarios al ministro del Interior, para que pueda tomar las medidas que estime oportunas en caso de bombardeos aéreos.—Efe.

El proceso contra Ciano y otros miembros del Gran Consejo Fascista

ESTARA ULTIMADO PARA EL MES DE FEBRERO

Zurich, 28. — Se afirma que el proceso del Conde Ciano y de otros miembros del Gran Consejo Fascista que votaron contra Mussolini, estará ultimado para su vista en el mes de febrero próximo.—Efe.

ACENTO CRISTIANO DE HERMANDAD

(Viene de primera plana)

culminación de una línea generosa que ha buscado la convivencia de los españoles y que ha procurado suavizar los necesarios rigores de la situación que creó nuestra tremenda guerra civil.

Refiriéndonos solamente al año en curso, hemos de decir que el número de libertades condicionales concedidas en cumplimiento de estas generosas disposiciones del Caudillo —desde el mes de abril hasta la fecha— es de 49.750, y la totalidad del año hasta el 31 de diciembre se acercará mucho a la cifra de 60.000.

LA LIBERTAD VIGILADA

Queremos referirnos a esta disposición de 22 de mayo del año actual, porque su eficacia no admite duda y opera de manera admirable. Las Juntas de Libertad Vigilada actúan a las inmediatas órdenes de la Comisión Central, de la que es presidente el subsecretario de Justicia, y como órgano ejecutivo existe la Subdirección General de Libertad Vigilada en relación con las Juntas Provinciales, que son presididas por un magistrado y un fiscal de las respectivas Audiencias, encargados de emitir los informes y librarlos de la pasión local que pudiera existir respecto a los diversos reclusos acreedores a los beneficios de la libertad condicional vigilada. Una vez concedida ésta, han de presentarse los liberados condicionales una vez al mes ante las Juntas locales respectivas, pero —y este es un detalle interesantísimo — sustituyéndose la presentación personal por una certificación enviada por el patrono a cuyas órdenes trabaje.

Y ahora otro detalle, revelador: de la excelencia del trato, aumento de la cultura religiosa, profesional y moral conseguidos, da idea el hecho de que siendo cerca de 130.000 los que se encuentran en la condición de liberados condicionales, no llegan a dos centenares los que por su mala conducta han sufrido la revocación de los beneficios concedidos.

LA REDENCION DE PENAS POR EL TRABAJO

He aquí una excelsa iniciativa del Caudillo, que produce sorprendentes resultados y es única en la legislación penitenciaria del mundo. Unas cifras escuetas, sin adornos literarios, porque no los necesitan, nos darán cabal idea de lo que decimos. En la última estadística exacta que se encuentra terminada y que se refiere al mes de octubre del año en curso, se señala la cifra de 18.492 trabajadores que han producido un total de 3.902.078'56 pesetas, trabajando seiscientos veinte mil novecientos cuarenta y nueve días. El producto íntegro de estos jornales se distribuye entre los propios reclusos que trabajan, mejorando su alimentación y asignación personal —lo que ha importado en el citado mes suma pesetas 1.302.566'29— y la asignación señalada para los hijos de reclusos acogidos al Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, de Nuestra Señora de la Merced, que tiene bajo su tutela más de 12.000 hijos de reclusos, distribuídos en todos los colegios de España y a los que paga su educación, manutención y vestuario.

Todos estos trabajadores rediman sus penas, y ya hay muchos que lograron la libertad y, además, no vieron desamparadas a sus familias mientras cumplían la condena. El número de destacamentos de trabajadores reclusos es cada día mayor, hasta el punto de haber aumentado en 53 desde el mes de abril hasta la fecha; y son de extraordinaria importancia las obras llevadas a cabo por la Dirección General de Regiones Devastadas y por el Servicio Militar de Construcciones, así como los de colonias penitenciarias militarizadas con sus seis agrupaciones en las que se emplean más de 4.500 penados y que realizan obras de tal montante como la construcción de la Academia de Infantería, de Toledo; el canal del bajo Guadalquivir y el canal del Alberche.

FINAL

Aquí tenemos reflejada en esta rápida información la política penitenciaria, que se debe al Caudillo y que está impregnada de un profundo sentido cristiano y humano.

Las palabras que el ministro secretario general del Movimiento pronunció en el acto transcendental de la clausura del Consejo de Jefes Provinciales, responden a un anhelo ferviente de la Falange. El decreto de diciembre es la expresión coincidente del Caudillo en este deseo de liquidar las consecuencias de la guerra civil e incorporar a la vida del trabajo fecundo a miles de españoles que sufrieron un momento de extravío pero que llegan ahora a servir a la Patria con su trabajo y su disciplina nacional".

(De "A B C")

Los destacamentos de Mihailovich sufren graves reveses en Yugoeslavia

La isla de Korcula ha depuesto sus armas a los alemanes

El Cairo, 28.—El real Gobierno yugoeslavo anuncia que los destacamentos del general Mihailovich en la línea Dinar-Valebir, han sufrido en los últimos días bajas considerables. El carácter de interdependencia de la lucha que se libra en Yugoeslavia por el Ejército del general Mihailovich y por los "partidarios", se evidencia con particular claridad, dice el Gobierno real; la caída de Livno y Dubno, perdidos por los "partidarios" hace unos días, el descalabro de las fuerzas de Mihailovich en la región de Dinara han empeorado la situación de ambos grupos combatientes.—Efe.

LA ISLA DE KORCULA CESA EN SU RESISTENCIA

Berlín, 28.—La Oficina Internacional de Información comunica que las informaciones especiales alemanas han obtenido estos días éxitos notables en la Bosnia oriental, en sus acciones de limpieza contra los francotiradores. Un grupo de partidarios de Tito que se retiraba hacia el Oeste fué alcanzado en las partes boscosas de las montañas. Además de varios centenares de muertos, el grupo ha perdido trescientos hombres que fueron hechos prisioneros. Un Estado Mayor fué cercado y hecho prisionero.

En la isla de Korcula, en la costa oriental del Adriático, ha sido vencida la viva resistencia adversaria mediante un resuelto ataque. Todos los puntos estratégicos de la isla, que constituía un punto de apoyo y de abastecimiento de los alemanes. La mayor parte de los francotiradores ha depuesto las armas y únicamente algunos débiles grupos han conseguido huir a las islas vecinas. El botín no ha sido evaluado todavía, pero se sabe que han caído en poder de los alemanes numerosas armas pesadas y un número elevado de armas portátiles.—Efe.

ACORAZADO AVERIADO

Londres, 28. — El acorazado de bolsillo alemán, "Lutzov" ha sufrido averías durante la batalla en la que ha sido hundido el "Scharnhorst", según ha anunciado la Radio de Argel.—Efe.

VUELOS SIN MOTOR

Debiendo proceder a la organización de los cursos para 1944 en todas las Escuelas de Vuelo sin Motor dependientes de la Dirección General de Aviación Civil, del Ministerio del Aire, se pone en conocimiento de los aspirantes a fin de que si aún no han elevado instancia la remitan lo antes posible a dicha Dirección General, Magdalena 12, Madrid, en la que harán constar nombre, apellidos, lugar y fecha de nacimiento, residencia y domicilio habitual, profesión o estudios que realiza, la cual irá debidamente reintegrada acompañada de cuatro fotografías, certificado del frente de Juventudes o SEU, y certificado médico.

Interesa a los aspirantes a pilotos militares y a ingenieros aeronáuticos conocer la obligatoriedad y las ventajas, respectivamente del título de piloto de vuelo sin motor especificadas en el decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial» número 94 y ley de 6 de noviembre de 1942 (B. O. A. número 149.)

"En 1944 ganaremos la guerra en Europa"-dice Eisenhower

"El tiempo--añade--tiene la palabra"

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 27.—"En 1944 ganaremos la guerra en Europa", ha declarado el general Dwight Eisenhower, jefe supremo de las fuerzas aliadas de invasión. Preguntado acerca de su nombramiento, contestó: "El tiempo tiene la palabra".—Efe.

EL GENERAL CATROUX, A ARGEL

Beirut, 27.—El general Catroux ha marchado en avión para Argel esta mañana. Fué despedido en el aeródromo por el ministro británico en Siria y el Líbano, general Spears.—Efe.

DESAPRUEBAN EL NOMBRAMIENTO DE CASEY

Calcuta, 27.—El jefe del grupo parlamentario del partido del Congreso, ha hecho pública una resolución en la que se desaprueba el nombramiento de Casey para las funciones de gobernador de Bengala.

Casey desempeña en la actualidad el cargo de ministro de Estado residente en el Oriente Medio.

La resolución citada será presentada en la próxima reunión de la Asamblea Consultiva de Bengala.—Efe.

BULGARIA, ALIADA DEL EJE

Sofía, 27.—El ministro de Comercio, Vasoff, ha pronunciado un discurso en Kasanlik, sore la política interior y exterior de Bulgaria; entre otras cosas, dijo que la alianza con el Eje era la única vía por la cual podría realizar Bulgaria sus aspiraciones nacionales.—Efe.

PROXIMA CONFERENCIA DE AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

Camberra, 27.—El ministro de Asuntos Exteriores y Procurador general, Evatt, ha anunciado que representantes de Australia y Nueva Zelanda reunirán en Enero próximo en conferencia, en la que serán deb[...] dos los intereses comunes de am[...] países y sus puntos de vista polít[...] respecto a las regiones del suro[...] del Pacífico.—Efe.

¡EMPRESARIO!
Para que tus trabajadores [...]bren normalmente el Subsi[...] Familiar, no olvides consig[...] los números patronal y de[...] claración de familia.

Proceso contra los "niños cantores" de la Lotería argentina

LOGRARON ADJUDICARSE U[N] PREMIO DE 300.000 PESOS PAR[A] SI Y SUS COMPLICES

Buenos Aires, 27.—El fiscal del [...]so contra "los niños cantores" de [...] Lotería Nacional argentina y [...] cómplices, que por medio de pre[...] digitación lograron adjudicarse [...] septiembre de 1942 un premio [...] 300.000 pesetas y que preparab[an] golpes más importantes, ha ped[ido] para ellos la pena de cuatro años [de] prisión y otras variables inhabili[ta]ciones.

Se recuerda que los inocentes [...]ños tenían más de 20 años de edad. Efe.

¿Por dónde se iniciará la invasión de Europa?

EL PROXIMO GOLPE SE DARA POR EL SU[R]

Londres, 28.—Los observadores del Oriente Medio están convencidos de que el próximo golpe contra Alemania se iniciará por el sur, anuncia el corresponsal de la Agencia Reuter en El Cairo. El Alto Mando alemán —añade— deberá tener presente las cuatro posibilidades siguientes:

Ataque por el Adriático hacia Albania y avance rápido en dirección a Salónica; ataque simultáneo desde el Oriente Medio contra las islas del Mar Egeo; ataque desde Córcega y Cerdeña contra los puertos meridionales franceses y aprovechando el Valle del Ródano, alcanzar la llanura de París. Por último, la explotación rápida de la situación en Italia, tan pronto mejore el tiempo. Los mismos observadores saben que los Balcanes constituyen una de las mayores preocupaciones de Alemania, que los aliados no pueden utilizar más de una posible fuerza constituída por los patriotas, cuyo número aumenta de día. Por otra parte, en los Balcanes existen los últimos campos petrolíferos que le quedan a Alemania y que son el talón de Aquiles de las fuerzas armadas alemanas.

Por otra parte, el general Alexander ha sido nombrado comandante jefe de las fuerzas que operan en Italia, que pudiera muy bien convertirse en el frente aliado más importante, por la proximidad de su parte meridional con los Balcanes. El esfuerzo que los alemanes hacen por exterminar a los guerrilleros y reforzar la zona de posible invasión en la costa dálmata, llevan a la convicción de que Alexander va a dar comienzo, quizás, a la mayor batalla que ha dirigido. El hecho de que Alexander no sucede a Eisenhower en el mando del Mediterráneo—hecho que al principio ocasionó una sorpresa—confirma la gran importancia que se asigna a la región militar italiana.—Efe.

GIRAUD DISPUESTO A ABANDONAR SU DESIGUAL LUCHA CON DE GAULLE

Londres, 28.—El general Delattre de Tassigny, cuyo nombramiento para el mando de las fuerzas franc[esas] en sustitución del general Giraud consideró posible hace unos me[ses] no es ajeno a la agitación que en [es]tos momentos preocupa a los mi[em]bros del Comité Francés de Lib[era]ción Nacional, declara el enviado [es]pecial de la Agencia Reuter en [Ar]gel. Giraud —continúa— ha a[me]nazado por lo menos diez veces [con] presentar la dimisión, como co[nse]cuencia de los altercados con [De] Gaulle y la llegada de Delattre [de] Tassigny parece brindar una ocas[ión] excelente para librar a De Gaulle [de] la tercera oposición de Giraud. [Se] han celebrado conversaciones e[ntre] Delattre de Tassigny y De Gaulle [y] los observadores de Argel op[inan] que Giraud está por completo [dis]puesto a abandonar su desigual lu[cha] con De Gaulle.—Efe.

La carne que actualmente se consume en España

Madrid, 27.—En la actualidad se sacrifican para el consumo alimenticio de la población de las capitales de la provincias españolas, mucho mayor número de cabezas de ganado lanar que en los años anteriores al Movimiento; también es muy superior la cifra de terneras sacrificadas y casi igual el número de bueyes y vacas, siendo menor el número de cabezas de ganado cabrío y de cerda.

Mientras la media mensual de cabezas de ganado lanar sacrificadas a lo largo del quinquenio 1931-35 fué de 206'3 millares, en julio del corriente año de 1943, se ha llegado a la cifra de 232'4 millares y en otros meses del actual año, 354'1 en abril; 411'6 en mayo y 367'8 en junio.

Las cifras de las terneras sacrificadas ha venido creciendo a lo largo del año de 1943 (en miles de cabezas); 11'7, en enero; 10, en febrero; 11'9, en marzo; 15'3, en abril; 16'7, en mayo; 25'7, en junio y 44'3 en julio, cifra que supera en mucho a la media mensual de los cinco años que van de 1931 a 1935.

El número de reses vacunas sacrificadas en 1943, también se ha incrementado y llega ya a 18'9 miles de cabezas en julio del corriente año, contra 20'4 la media mensual del quinquenio 1931-355.—Cifra.

VIOLENTO INCENDIO EN BARCELONA

Barcelona, 27. — Un violento incendio se declaró a mediodía en un edificio de la Ronda Universidad, donde tiene instalado un almacén la Papelera Industrial Bolsera. El fuego se inició en los sótanos donde hay depositada gran cantidad de papel, confetti, serpentinas, etc; los bomberos acudieron rápidamente y comenzaron los trabajos de extinción, teniendo que utilizar las escaleras portátiles, ya que las del edificio se hallaban invadidas por tan gran cantidad de humo que los vecinos de los pisos, imposibilitados para bajar, han tenido que refugiarse en la azotea. Numerosos huecos han tenido que ser abiertos para poder introducir las mangueras en los sótanos. A las dos y media de la tarde el fuego continuaba con gran violencia. — Cifra.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN CANARIAS

Las Palmas, 27. — El mando económico de Canarias ha sacado a concurso la construcción de cuarenta y cuatro viviendas protegidas, que se edificarán en la barriada de Nuestra Señora del Carmen, en Puerto Luz.

De interés para los Excombatientes en paro

Todos aquellos ex combatientes, tanto de nuestra pasada campaña, como de la "División Azul", que dediquen sus actividades a la profesión de oficinas y que actualmente se encuentran en paro, se personarán en la Delegación Nacional de Excombatientes, Génova, 24, de 5 a 6 y media de la tarde, cualquier día laborable, antes del día 5 del próximo mes de enero, al objeto de tratar de su colocación.

EL TIEMPO QUE HA[CE]

A dos bajo cer[o] en Palencia

BAROMETRO. — A las 18 de a[yer] 707'7. A las 8 de hoy, 706'7.

TEMPERATURAS. — Máxima ayer, 5'0. Mínima de hoy, bajo [ce]ro, 2'0.

DIRECCION DEL VIENTO. — [A] las 18 de ayer, NE. A las 8 de h[oy] N. NE.

Constitución del Cons[ejo] Superior de Protecció[n] de Menores

(Viene de primera plana)

gente y esperamos que ayuden al [Es]tado y al Caudillo a secundar [esta] semilla de amor a los hombres. [A] continuación dice que va a impo[ner] las insignias de la gran Cruz de [Be]neficencia, otorgada por el Gobie[rno] al señor Planas de Tovar, de q[uien] tampoco ha de decir nada, pues [está] presente en el ánimo de todos [su] gran labor, tanto en el Gobierno [Ci]vil de Valencia como en la Presid[en]cia de la Junta Provincial de Pro[tec]ción de Menores. Para mí —dijo— un gran honor imponerle estas in[sig]nias.

Inmediatamente después, el mi[nis]tro de Justicia impuso la gran C[ruz] de Beneficencia al teniente co[ronel] señor Planas de Tovar, quien pro[nun]ció unas palabras agradeciendo el [ho]menaje de que era objeto y dijo [que] el acto era para él tan emotivo [que] no tenía palabras para expresar [to]do el reconocimiento que sentía. [Pro]metió que sabrá corresponder a [la] distinción de que es objeto y [dijo] que, realmente, el homenaje co[rres]pondía a don Mariano Rivera, in[ici]ador de la Obra, a quien simból[ica]mente se lo transmitía. Terminó [sus] palabras con un ¡Viva España! ¡Viva el Caudillo!.

A continuación, el ministro de [Jus]ticia levantó la sesión.—Cifra.

VISITAS AL SUBSECRETARIO [DE] JUSTICIA

Madrid, 27.—Esta mañana, fun[cio]narios del Ministerio de Justicia [vi]sitaron al subsecretario del Dep[arta]mento para felicitarle las Pascua[s y] rogarle que transmitiera su adhe[sión] al ministro.—Cifra.

SESION DE LA REAL ACADE[MIA] DE CIENCIAS EXACTAS

Madrid, 27.—Ha celebrado sesió[n la] Real Academia de Ciencias Exac[tas]. Quedaron electos los académicos [don] Eduardo Torroja y Miret, que [ocu]pará la vacante de don Miguel [Ve]ga y M. Deltheil, rector de la U[ni]versidad de Toulousse.—Cifra.

En todas las Farmacias tienen existencias de

(C. S. n.º 28)

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL: 53

LA VIDA en la PROVINCIA

Piña de Campos

FIESTAS DE NAVIDAD. — Con la devoción y alegría características de la piadosa y austera Castilla, se celebraron las tradicionales y hermosas fiestas de Navidad. Concurridísima la misa solemne, comuniones y adoración al Divino Niño, visitas a los "Nacimientos" instalados con artístico gusto en la parroquia, en las escuelas nacionales y en varias casas particulares durante las horas matinales. Por la tarde, santo rosario y preces por la anhelada paz del mundo. Toda una variada gama de ingenuas y buenas emociones, con propósito de repetirlas en los días de Año Nuevo y Reyes.

DE DESPEDIDA. — Al comenzar la primavera de 1931, fué honrado el que suscribe con la corresponsalía del entonces "EL DIARIO PALENTINO", actualmente refundido con "EL DIA DE PALENCIA". Durante ese plazo de doce años, atenténdonos a nuestra convicción y a las instrucciones recibidas de la dirección del periódico, procuramos redactar nuestras notas ajustándonos a la sinceridad. La dirección, por su parte, con gran gentileza —que quizá no sepamos agradecer lo bastante—, honró las notas de Piña publicándolas casi siempre en lugar preferente.

Hoy, que nuestra misión como corresponsal ha terminado por trasladar a otra provincia nuestra residencia, nos acogemos por última vez a la reconocida benevolencia del Sr. Director de este castellanísimo periódico —castellano es aquí sinónimo de español—, para testimoniarle nuestra honda gratitud y enviar a los lectores un cordial saludo de despedida, muy especialmente dirigido con emoción y pena a los muy estimados convecinos de Piña —sin exceptuar ninguno—, ya que hemos convivido con ellos y sus hijos durante veintidós años en las tareas educativas, para desearlos a la vez, aprovechando esta época de fiestas conmemorativas de la venida humana de Jesús al mundo, trayéndole la paz y la redención, que el Divino Niño colme a todos de dichos dones y de la "añadidura" prometida en su Santo Evangelio.

Piña de Campos, 24-XII-1943. — El corresponsal, Celerino Corral.

Delegación Provincial [de] Abastecimientos

SUMINISTRO DE ACEITE.—[Re]cibidas las expediciones de aceite [de] oliva que se hallaban en camino, [los] detallistas de ultramarinos de [la] capital deberán hacer efectivas [las] asignaciones de dicho artículo, [ma]ñana, día 28, en los almacenes [de] don Francisco Quevedo Cortés e [Hi]jos de H. Sendino, comenzando [la] distribución al público, seguidame[nte].

Palencia, 27 de diciembre de 19[43].
El Gobernador civil, *Enrique Lara.*

M.C.D.2022